



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la Conducta



“TRANSFORMACIONES EN LA DINÁMICA FAMILIAR A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID-19 Y SU REPERCUSIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO, EN ALUMNOS DE LAS UNIDADES DE SERVICIO Y APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 146.”

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTAN:

GARCÍA VELÁZQUEZ PAOLA

CON NÚMERO DE CUENTA 1725619

PIÑA ZARZA VIVIAN LIZBETH

CON NÚMERO DE CUENTA 1725655

ASESOR

DRA. EN E. DIANA FRANCO ALEJANDRE

Toluca, México, Mayo 2022

INDICE

Resumen	11
Presentación.....	13
Introducción	15
CAPITULO I: TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA.....	17
1.1 Trabajo Social	17
1.1.1 Historia del Trabajo Social	17
1.2 Conceptualización	22
1.2.1 Definición de trabajo Social.....	22
1.2.2 Sujeto.....	24
1.2.3 Objeto de intervención de trabajo social	25
1.2.4 Funciones del trabajador social.....	26
1.3 Funciones del Trabajador social en el ámbito educativo.....	29
1.4 Metodología tradicional del Trabajo Social.....	30
1.4.1 Trabajo social individual.....	31
1.4.2 Trabajo social con grupos	31
1.4.3. Trabajo social en comunidad	32
1.5 Modelos de intervención del Trabajo Social.....	32
1.6 Familia.....	34
1.6.1 Teoría General de Sistemas	34
1.6.2 Enfoque sistémico.....	36
1.6.3 Estructura Familiar	37
1.7 Concepto de familia.....	39
1.8 Funciones de la Familia	40
1.9 Tipología familiar	43
CAPÍTULO II DINÁMICA Y TRANSFORMACIONES FAMILIARES.....	45
2.1 Dinámica Familiar.....	45
2.1.1 Roles familiares.....	47
2.1.2 Limites.....	50
2.1.3 Valores.....	51
2.1.4 Normas	52

2.1.5 Comunicación familiar	54
2.2 Transformaciones familiares	57
2.3 Ciclo vital de la Familia.....	58
CAPÍTULO III USAER, RENDIMIENTO ACADÉMICO-COVID 19	61
3.1 Definición de USAER	61
3.1.1 Antecedentes	61
3.1.2 Servicios	64
3.1.3 Personal.....	66
3.1.4 Objetivo.....	67
3.1.5 Misión.....	68
3.1.6 Población que atiende.....	68
3.2 Rendimiento Académico	68
3.3 Historia de la COVID 19	71
3.3.1 Virus SARS COV-2	76
3.3.2 LA COVID 19	77
3.3.3 Pandemia COVID 19.....	79
CAPITULO IV MÉTODO.....	81
4.1 Objetivo general	81
4.2 Objetivos específicos	81
4.3 Planteamiento del problema y pregunta de investigación	81
4.4 Tipo de estudio o investigación	87
4.5 Definición de categorías conceptuales.....	88
C1: Familia.....	88
C2: Dinámica Familiar.....	88
C3: Transformación Familiar.....	88
C4: Coronavirus	89
C5: COVID-19.....	89
C6: Rendimiento Académico.....	89
C7: USAER	90
4.6 Definición del universo de estudio.....	90
4.7 Definición de población	90
4.8 Adaptación del instrumento	91

4.9 Diseño de la investigación.....	91
4.10 Especificación de la captura de información	92
4.11 Procesamiento de la información	92
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	93
CONCLUSIONES.....	107
PROPUESTA	109
REFERENCIAS	115
ANEXOS.....	132

Resumen

La presente investigación aborda el tema transformaciones en la dinámica familiar a causa de la pandemia COVID-19 y sus repercusiones en el rendimiento académico alumnos de la Unidad de Servicio y Apoyo a la Educación Regular 146 (USAER). La presente investigación tuvo como objetivo determinar las transformaciones en las dinámicas familiares, a causa de la pandemia COVID-19 y sus repercusiones en el rendimiento académico de los alumnos de unidades de servicio y apoyo a la educación regular No. 146, mediante la aplicación de una guía de entrevistas, con la finalidad de generar propuestas de intervención que mejoren la dinámica familiar y el rendimiento académico de los alumnos. Método fue de corte cualitativo con alcance descriptivo, la muestra de tipo aleatorio no probabilístico, integrada por nueve familias. Para la recopilación de la información se utilizó una guía de entrevista semiestructura de tipo exprofeso, donde se evaluaron las siguientes variables; perfil sociodemográfico de los alumnos y padres de familia, familia y dinámica familiar, coronavirus, COVID-19, rendimiento académico y USAER. Resultados: 60% de los alumnos pertenecen al género masculino, 80% tienen entre 6 y 10 años, 60% están cursando de 1 a 3 grado de primaria, 50% presentan una discapacidad física y 60% de los alumnos no cuentan con un apoyo académico. 100% de los tutores entrevistados pertenecen al género femenino, 33.3% tienen entre 35 a 39 años de edad, 66.6% de las madres de familia han contraído matrimonio, 77.7% de las madres de familia entrevistadas cuentan con el grado académico nivel secundaria, 77.7% de ellas se dedican al hogar, 55.5% residen en cerrillo vista hermosa, 77.7% de las familias son nucleares, 66.6% están conformadas de 3 a 5 integrantes, 66.6% de las familias manifestaron haber tenido algún familiar afectado por el COVID-19 por presentar alguna enfermedad crónico degenerativa, 66.6% de las familias se observan físicamente sanos (sin secuelas post-covid), 44.4% de las familias tuvieron reducción salarial, 66.6% de las familias mencionaron haber establecidos roles y límites, 66.6% de las familias dijeron que la comunicación dentro de su hogar fue buena, 66.6% de las madres de familia asumieron la responsabilidad de la crianza y el cuidado de los hijos, 44.4% de las familias expresaron que la convivencia fue regular, 100% de las madres de familia consideran que la educación de sus está basada en valores, 88.8%

de las familias expusieron que las tareas que se realizan con sus hijos son distribuidas equitativamente, 77.7% de las familias realizaron adaptaciones de espacios físicos para el aprendizaje en esta fase de confinamiento social, 77.7% de las familias busco estrategias didácticas para el aprendizaje de sus hijos, 44.4% de las familias considera regular el aprendizaje de sus hijos en la fase de confinamiento social, 55.5% de las madres de familia noto que la carga de actividades escolares en sus hijos aumento, 66.6% de las familias entrevistadas expresaron haber tenido sentimientos de tristeza. 100% de la muestra menciona conocer las repercusiones que puede generar el COVID-19, 88.8% de la muestra considera bueno el regreso a clases, 55.5% se mantiene informado por los medios de comunicación sobre el retorno a clases de sus hijos, así como las medidas de prevención que se deben tomar. 66.6% de las familias contrajeron la enfermedad COVID-19, 77.7% de la muestra menciona haber tenido la perdida de algún familiar a casusa del COVID-19. 66.6% de los alumnos tienen un promedio de 8 a 9 puntos, 77.7% de los padres de familia considera que, si hay compromiso por parte del docente, 44.4% adquirió telefonía celular, 100% de los alumnos se adaptó al uso de las tecnologías. 100% de las familias considero que el equipo multidisciplinario si está comprometido con la enseñanza de su hijo, 66.6% manifestó haber visto avances significativos en el desarrollo académico en esta modalidad educativa, 77.7% califico con una puntuación de 5 la participación del equipo multidisciplinario en las actividades académicas de sus hijos, 66.6% dijo haber tenido una buena participación en las actividades académicas de sus hijos.

Por lo tanto, el análisis permita generar las estrategias de intervención adecuadas en esta fase de confinamiento social ocasionado por el COVID-19 en especial sobre el ámbito de la dinámica familiar y el rendimiento académico, visibilizar la problemática y considerar los aportes que se realizan desde las competencias teóricas metodológicas que componen la intervención profesional del trabajador social.

Presentación

El tema de investigación contempla temas relacionados con la familia que en palabras de (Torres, 2002) retomado de Torres Velázquez, Reyes Luna, Ortega Silva, & Garrido Garduño (2015), La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y que se encuentra integrada por un número variable de individuos unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción. Desde el punto de vista funcional y psicológico, implica compartir además un mismo espacio físico, si bien no importa si se convive o no en dicho espacio para ser considerado parte de la familia desde el punto de vista sociológico y dinámica familiar que de acuerdo con (Montiel Carbajal, 2018, p. 44), El funcionamiento familiar se caracteriza por tres dimensiones, las cuales permiten establecer los vínculos y relaciones dentro de la familia; estos son la cohesión, la flexibilidad y la comunicación, siendo esta última una dimensión facilitadora para que la interacción familiar fluctúe en las otras dos dimensiones, COVID-19 La enfermedad COVID 19 es de tipo infecciosa es causada por el coronavirus que en la actualidad se ha presentado. Tanto el virus como la enfermedad eran completamente desconocidos, hasta que se detectó un brote en Wuhan (China) en el mes de diciembre de 2019. En la actualidad la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo, dejando severas afectaciones en diferentes ámbitos de la sociedad (OMS, 2019, párr. 3), y rendimiento académico de acuerdo con (Obando y Calero Mielles, 2017, p 215), se puede considerar como un estimado de lo que un alumno ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación; es la capacidad del alumno para responder al proceso educativo en función a objetivos o competencias. Por tanto, no solo expresa el nivel alcanzado por el estudiante, sino que deja al descubierto determinados factores que pudieron estar influyendo en él. Por lo tanto, la presente tesis queda integrada por 5 capítulos:

El primero capítulo, se refiere a temas relacionados con la disciplina de Trabajo Social: conceptualización, funciones del trabajador social en el ámbito educativo, metodología tradicional del trabajador social, modelos de intervención del trabajador social, y el tema de la familia que se conforma de conceptos y funciones de la familia y tipología familiar.

El segundo, capítulo dinámica y transformaciones familiares donde se aborda la dinámica familiar, transformaciones y el ciclo vital de la familia.

En cuanto al capítulo tres relacionado con la USAER, el rendimiento académico y COVID-19, se mencionan contexto de la USAER, así como el rendimiento académico y la historia de la COVID-19.

El Cuarto capítulo, se menciona la estrategia metodológica: que se relaciona con objetivo general, objetivos específicos, planteamiento del problema, tipo de estudio, instrumento, técnicas e instrumentos para la recopilación de la información.

Por último, se presenta el análisis e interpretación de los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de técnicas e instrumentos, así como las conclusiones y la propuesta de intervención.

Introducción

Las transformaciones familiares y el rendimiento académico son aspectos que se han venido presentando en diferentes momentos a lo largo del desarrollo de la sociedad, las actuales problemáticas que dan origen a las aceleradas transformaciones dentro del núcleo familiar, así como el ámbito escolar, son recientes y por ende han sido un nuevo reto dentro del tejido social y en la atención por parte de los diferentes profesionistas, entre ellos las y los Trabajadores Sociales.

Una de las características principales de este tipo de pandemia fue el aislamiento social que, al llevarse a cabo de manera precipitada, tomo por sorpresa a muchos de los sectores de gran importancia para el desarrollo de la sociedad; generando afectaciones considerables dentro de ellos, puesto que, con la existencia de estas problemáticas, se desarrollaron nuevas o algunas otras tomaron más fuerza en cuanto a sus afectaciones.

Para analizar esta problemática es necesario hacer mención de los factores causantes que propician su existencia, uno de ellos y el más importante es la existencia del virus SARS-COV2, al cual lo definimos como un virus que integra la gran familia de los coronavirus existentes en sus diferentes tipos y se caracterizan por propiciar enfermedades respiratorias, este infecta a seres humanos y algunos animales, trayendo consigo la existencia del actual padecimiento COVID 19, que es considerada como una enfermedad infecciosa, ambas causantes tuvieron origen Wuhan, China creando así una pandemia que se considera como la propagación de la enfermedad a nivel mundial, en México se desencadenaron diferentes problemáticas de acuerdo con el contexto económico, político y social del país, puesto que al ser un país en vías de desarrollo se dificultaba el acatar las recomendaciones que los organismos internacionales emitían, creando inconformidad en algunos de los sectores sociales.

La pandemia tuvo diferentes consecuencias en cualquier nivel socioeconómico familiar así como en el educativo, puesto que la interacción se vio limitada para las clases recurriendo a el uso de la tecnología, considerando que no todas las familias cuentan con el equipo de cómputo así como la conexión a internet o los conocimientos para ejecutar los programas, en cuestión de familia la exagerada convivencia afecto las dinámicas

familiares, así como las labores dentro del hogar presentaron cambios en cuanto a quien las ejecutaría y la manera en que lo haría.

La investigación se realizó mediante una guía de entrevista ex profesa a alumnos y padres de familia que conforman el padrón de la USAER 146, tomando así una población de tipo no probabilística pues la seleccionamos de manera específica de acuerdo con diferentes factores. En la conversación creada al momento de realizar la entrevista resaltaron preguntas enfocadas a los cambios de su dinámica familiar, si de acuerdo con su subjetividad notaba que el niño aprendía y todos los esfuerzos que como padres realizaron que emplear para que su hijo (a) lograra un aprendizaje significativo, así como el sentir de los niños en cuanto a la nueva manera de tomar clases.

Durante la investigación de campo, los obstáculos a los que nos enfrentamos fueron variados ya que las instituciones educativas se encontraban lejos y no se nos orientaba con exactitud el cómo llegar, del mismo modo aunque ya se nos autorizó la aplicación del instrumento de manera presencial las medidas de prevención sanitaria complicaban un tanto la interacción pues el cuidado y prevención se mantenían latentes, sumándole que las madres de familia asumían tiempos limitados para la asistencia, del mismo modo el que se nos diera acceso por parte de los directivos por momentos parecía imposible porque se cruzaban con sus actividades calendarizadas marcadas por la Secretaria de Educación, por mencionar algunas por lo que como tesisistas nos llevó a desarrollar estrategias para que se nos pudiera atender adaptándonos no solo a los tiempos y horarios de los padres de familia sino también de las diferentes instituciones educativas.

Es posible entender que el rol que en ese entonces jugaba la religión en el actuar de las personas posee gran importancia, lo que fue una limitación para tratar las problemáticas sociales de una manera coherente, es por esto por lo que con el paso del tiempo surgió una corriente que buscaba brindar una relación entre lo teórico con la práctica y brindar una postura que explicaran la realidad social de una manera entendible.

CAPITULO I: TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA

En los siguientes apartados se desarrollarán temáticas relacionadas con la historia de esta disciplina, así como las diferentes conceptualizaciones retomadas por los diferentes autores, con la finalidad de emitir aspectos relacionados-adquiridos durante esta etapa de formación de la disciplina, relacionados con el sujeto y objeto de estudio, donde se orienta la intervención social. Así como identificar las funciones que tiene una trabajadora social dentro de los diferentes ámbitos de intervención, enfatizando en el ámbito educativo dado que la problemática de investigación se ubica en este contexto, y tomando como objeto de estudio a la familia.

1.1 Trabajo Social

1.1.1 Historia del Trabajo Social

A lo largo del tiempo la profesión de Trabajo Social ha nacido y evolucionado para convertirse en lo que hoy conocemos como una licenciatura, al conocer esta historia nos permitirá comprender la esencia de la disciplina; comenzaremos con la caridad la cual la entendemos como el ayuda que se le brinda al pobre o al necesitado, teniendo su fundamento en el ámbito religioso. Para Reyes (2012, p.10), algunas de sus características son:

- La atención a los enfermos
- La caridad a huérfanos y viudas
- La hospitalidad a extranjeros
- Visita y socorro a los presos.

En relación con estas características se observa apertura a lo que hoy se le conoce como algunos campos de intervención de la profesión, siendo de utilidad para comprender y adaptar nuestra metodología de intervención.

Por lo que la caridad ha sido un mecanismo de ayuda que no posee profesionalización alguna, por mucho tiempo estuvo al mando de los evangelistas y se implementaba como

un mecanismo de amor a dios, y a su vez al prójimo como a uno mismo puesto que la ayuda que se daba era desinteresada.

En la siguiente etapa encontramos a la beneficencia, en donde se seguía marcando la existencia de la religión para prestar ayuda, podemos entender a la beneficencia como aquella virtud de hacer el bien, retrocediendo al siglo XVIII encontramos que al brindar algún apoyo en base de limosnas a grupos de personas que manifestaron una necesidad insatisfecha, derivado de lo anterior, se inician la implementación de estrategias para proporcionar ayuda a las necesidades de la población, aunque sin embargo con el avanzar del tiempo podemos encontrar que las limosnas que se tenían o recopilaban ya se aportaban y dirigían a grupos con necesidades específicas, es decir ya se tenía detectada una necesidad aunque el mecanismo para atenderla no era el más adecuado (Leyton & Montt, 2008, p. 20-22)

Retomando nuevamente los aportes de Leyton y Montt, esta fase se comenzaron a manifestar la participación de los médicos que eran encargados de crear bienestar biológico en las personas, resaltando de este modo el papel de la mujer puesto que comenzaba a hablarse de grupos de mujeres de clases sociales poderdantes que buscaban recursos para atender las necesidades de las personas que lo requerían; en base a donaciones que juntaban o ellas mismas hacían, creaban fundaciones que brindaban una ayuda, resaltando de este modo que el papel de la mujer dentro de la sociedad se ampliaba puesto que ya no solo realizaban trabajo en el hogar, sino que tenían otras labores que no eran remuneradas pero que les permitía tener un papel participante dentro de la sociedad cumpliendo funciones que sin pensar unos años después darían pie a la existencia de una profesión con funciones y capacidades aptas para crear diferentes intervenciones.

Es posible entender que el rol que en ese entonces jugaba la religión en el actuar de las personas tenía un gran peso, pero a su vez obstaculizaba el poder tratar las problemáticas sociales de una manera coherente, es por esto por lo que con el paso del tiempo surgió una corriente que buscaba brindar una relación entre lo teórico con la práctica y brindar una postura que explicaran la realidad social de una manera entendible.

En suma, la Asistencia Social ha dejado el brindar apoyo de carácter religioso en relación con los hechos que se suscitaban en el entorno social, detonaron problemáticas sociales aún más grandes, y si hablamos de la revolución industrial, puesto que el modelo feudalista se hizo a un lado para dar entrada al mercantilismo y capitalismo permitiendo la visualización de los derechos de las personas, si la revolución trajo consigo avances tecnológicos y muchos otros aportes que facilitaron la vida de las personas, pero también se comenzó a visualizar las personas como seres con necesidades que debían ser tratadas ya no solo por caridad o por temor a dios sino por el Estado como miembro benefactor de muchos recursos y claro con la finalidad de evitar un descontrol social.

La asistencia social surge como una forma de acción social, controlada y/o implementada por el Estado como un mecanismo para frenar las problemáticas sociales que comenzaban a desencadenarse y que incrementaban con el paso del tiempo, el carácter para atender estas necesidades pretendía darle una vista más profesionalizada ya que las acciones que se pensaban intervenir eran un tanto más planificadas y coordinadas (Evangelista, 1998, p. 21-22).

Así mismo en el servicio social, encontramos un momento histórico con la presencia de la Mary Richmond quien sería la pionera del Trabajo Social de caso quien con su escrito que llevaba por nombre diagnóstico social, le brindo un amplio panorama a la intervención puesto que se profesionaliza de mejor manera, dando paso a la aparición de técnicas y herramientas que facilitarían las intervenciones, en este apartado ya se habla de administración y organización, así como de la existencia de metodologías.

Recordando que las problemáticas y necesidades sociales se acrecentaban lo que exigía una mejor organización para atenderse, y que de este modo el apoyo ya no se encontraba al mando de la iglesia sino del Estado como institución rectora; es decir que este ya era el encargado de difundir y proporcionar soluciones para su población recordando que ambos son componentes importantes para que exista una evolución social.

Por lo tanto, resaltáremos aspecto que son de relevancia para la profesión y evidentemente los que la ejercemos o planeamos hacerlo es la existencia de la

metodología propia, sí ya se comienza a hablar de caso, grupo y comunidad, aportación metodológica que dio soporte a la profesión y aunque bien aún para ahora resulta ser algo muy útil y eficaz, pues marca el modo de crear intervención en ese entonces era una gran aportación para las personas que deseaban dedicarse a esto.

Asimismo nos resulta interesante resaltar que esta etapa se caracterizó porque la manera de intervenir era aislada, si, aunque ahora como tesistas nos puede parecer un tanto absurdo, en ese momento se consideraba al individuo como único responsable de su situación y evidentemente como el único encargado de solucionar lo que le sucedía, pues era un organismo aislado, sin tomar en cuenta que como seres humanos formamos parte de diferentes sistemas que generan distintas desigualdades sociales (Reyes, 2012, p. 14).

Continuando con las temáticas a expresar encontramos que la aparición de trabajo social está íntimamente relacionado con el desarrollo económico, político y social, anteriormente se reconocía como ayuda a acciones asistenciales y benéficas e incluso caridad, sin embargo en el proceso de reconceptualización se logra situar la intervención de esta disciplina como una forma diferente de acción social pues su quehacer profesional muestra una concepción metodológica lo que permite tener procesos específicos de intervención.

Por la dificultad que se presentó a partir de la primera y segunda guerra mundial que enmarcan el siglo XX, se consideró como necesidad crear una forma singular de acción social que permitiera sofocar los problemas de tipo social de aquella época, que esta forma de acción contara con una guía teórico-metodología más sólida.

Esta nueva forma de acción social nacida de la reconceptualización en la década de los sesenta en los que participaron principalmente países de América del sur y que como característica principal es reconocer las desigualdades sociales a partir de las relaciones del sistema capitalista de la época; se propuso reiterar los objetivos de la acción para poder sistematizar la intervención social con los sujetos (Evangelista, E. 1998, p.25).

Aunque el alcance de la profesión es amplio por su método de caso, grupo y comunidad se enfrenta a la orientación de la transformación de su capacidad emancipadora.

En la actualidad o trabajo social contemporáneo aún pasa por ese desconocimiento conceptual y se le contribuyen acciones al trabajo social como los que le anteceden se le denota por su acción institucional en algunos casos como la beneficencia, servicio social e incluso caridad en ciertos casos.

Para ello se considera necesario delimitar las acciones y establecer objetivos de intervención social pues es cierto que su campo de aplicación es amplio ya se cuenta con una guía metodología, modelos, funciones, técnicas e instrumentos propios de acción en sus diferentes niveles de atención donde se aspira dignificar los contextos donde se desenvuelven los sujetos y desarrollan las problemáticas.

Finalmente hablaremos del trabajo social en Latinoamérica surge a partir del movimiento de Reconceptualización, y que hasta en la actualidad representa un punto de partida para el análisis sobre la intervención del profesional, aun se examina la construcción de un plan que cuente con el deber de aportar a construir condiciones de vida dignas.

De acuerdo con (Muñoz, G., 2015,) menciona que:

En América Latina, el Trabajo Social se formaliza como profesión en el año 1925. Con ello, las escuelas de trabajo social se abren al alero de las universidades, bajo la consigna de dotar de fundamentos científicos y profesionalizar este oficio a través de la enseñanza de métodos y técnicas de intervención social (párr. 1).

Este momento de reconceptualización marcó la profesión en la historia; ya que los profesionistas siguen moldeando la acción, mejorando las prácticas de intervención de acuerdo con los contextos actuales, en América latina ha significado un desafío por la particularidad de la población y de los contextos, el generar perspectivas metodológicas para situación económica, política y social de esto países.

De acuerdo con la teoría consultada podemos mencionar que el Trabajo Social en Latinoamérica no cuenta con momentos históricos particulares que hayan sobresalido sin embargo con las problemáticas que se presentan se visualizar el desarrollo de nuevos planes de la profesión con relación a promover métodos que dignifiquen las condiciones de vida de los sujetos, promover políticas públicas que beneficien a la población y generen un desarrollo social.

1.2 Conceptualización

1.2.1 Definición de trabajo Social

Asimismo, se retoma el tema sobre la conceptualización de la disciplina, la cual se visto marcado por un notable progreso acerca de la manera en que se visualiza la importancia de lo que ahora es una licenciatura sustentada en un plan de estudios y un título profesional, aunque no siempre ha sido así, este capítulo nos permitirá conocer de manera breve la evolución de la concepción que se tiene de esta profesión y su utilidad.

Partir de una sola definición sería irónico, puesto que a pesar de cerrar nuestros horizontes de comprensión y aprendizaje, existe una variada lista de autores que exponen su pensar basado en experiencias profesionales y cambios dentro del tejido social que permiten ampliar la perspectivas, al mostrar las diferentes posturas que se tiene acerca de la definición de Trabajo Social no se tiene la intención de elegir la que sea correcta o no, sino comprender el cómo hasta ahora se consolida y solidifica como una profesión con las capacidades necesarias para intervenir y dignificar las condiciones de vida de los usuarios.

Una metodología que me ha resultado de gran importancia, puesto que muestra una notable recopilación sobre el cómo ha evolucionado el concepto es el Autor Roberto Alayón quien en el año de 1975 crea una antología práctica sobre los diferentes aportes teóricos acorde al tiempo y espacio en que se escribían las conceptualizaciones, recordando que nos servirá como ejemplificación para comprender el progreso que se ha logrado de estas etapas. En este escrito se hace un breve análisis de cómo es que al ofrecernos 140 definiciones que abarcan diferentes temporalidades, en donde se ha observado que se le sigue considerando como asistencia o servicios sociales, sin embargo, fue hasta el año de 1957 cuando se comenzó a referirse a esta profesión como Trabajo Social.

Comenzaremos con la definición que nos presenta la Federación Internacional de Trabajo Social (2020) que nos dice que:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (párr. 1).

En el siguiente apartado encontramos una propuesta foránea de nacionalidad española, escrita por el autor Moix (2004), donde nos dice que:

El Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y los sistemas del Bienestar Social (p.131-132).

Es así como damos paso a nuestra tercera definición, enfocada a las ciencias sociales la cual, es escrita por Michel Portugal & Carranco (s. f) quienes definen al trabajo social como:

Una disciplina del ámbito de la ciencia social, autónoma y suficientemente consolidada, con sus objetivos específicos y distintos, que debe ser considerada desde una perspectiva epistemológica y desde las territorialidades de forma que se pueda sistematizar su desarrollo desde la práctica profesional a la tendencia de una disciplina académica y científica, es decir, en la construcción de regularidades a replicarse en condiciones similares (p. 6).

Finalmente encontramos a Elí Evangelista (2018) que nos dice que el Trabajo Social es:

Es considera una filosofía de la acción y como un arte-científico cuyos propósitos son promover, diseñar, gestionar, articular y desarrollar procesos de: investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, evaluación, sistematización y comunicación de planes, programas y proyectos, modelos o iniciativas sociales (ciclo de vida del trabajo social), así como administraciones y el fortalecimiento de servicios sociales, relacionando los sujetos sociales que permiten la incidencia en el campo de las políticas públicas e institucionales de la gerencia social (p. 13).

En relación a la reconceptualización que se han analizado de diversos autores, se identificó que la evolución de la profesión a lo largo del tiempo, lo difícil que ha sido obtener el reconocimiento y adaptar técnicas e instrumentos para cumplir con su propósito, es por esto por lo que partiendo de este análisis podemos decir que el Trabajo Social es una profesión y disciplina de las ciencias sociales que posee una metodología de acción propia, así como funciones, técnicas e instrumentos que le permiten crear intervenciones profesionalizadas que dignifiquen en lo posible las condiciones de vida de los usuarios.

Por lo tanto, la pregunta en este sentido es: ¿cómo se ha visualizado el Trabajo Social en el ámbito profesional es la correcta? Es decir en la actualidad ya podremos decir que nuestra profesión es catalogada como indispensable dentro de las instituciones, aunque si bien los campos de acción han crecido en su mayoría las funciones no se respetan por otras profesiones, que es lo que nos falta hacer dentro del sector laboral para que se visualice nuestro verdadero quehacer, no solo hace falta crear conceptualizaciones completas, sino ser profesionistas que dignifiquen la licenciatura que actualicen conocimientos de acuerdo a las necesidades que la sociedad presenta, reafirmando que a medida de que exista una evolución social nosotros debemos adaptarnos a lo nuevo, siempre con la firme convicción de generar propuestas en mejora de nuestro objeto de estudio.

Otra problemática que fue detectada durante la investigación es la falta de visualización en la sociedad, es decir, si las personas desconocen por completo nuestra participación dentro de la sociedad, esto limita el desarrollo de las funciones profesionales de la disciplina, así como el acercamiento de la población para atender su problemática o necesidad, como una innovación acertada y una problemática que se debe atender es crear mecanismos dirigidos a la población en general en donde nos conozcan, puesto que nuestra labor es para lograr una participación en conjunto con ellos.

1.2.2 Sujeto

Al realizar la revisión teórica y conceptual encontramos que para Ander-Egg (1995), se entiende por intervención:

Al proceso sistemático y coherente que se orienta principalmente en la transformación de alguna problemática social que puede ser de orden individual, institucional o colectivo de manera que permita la estimulación del usuario a recuperar su propia capacidad de llevar a cabo sus propias acciones, de plantear actividades que sirvan para eliminar las causas de su situación de malestar (p. 42).

En relación con este concepto de intervención es necesario identificar el concepto de sujeto y objeto de intervención, y la relación que existe entre sí, así como su utilidad dentro de la acción profesional en la atención de las diferentes necesidades sociales que presenta la población. Por ejemplo; en una investigación realizada por Acevedo, Artazo, y López (2007, p. 7), menciona que en general los registros de los sujetos se orientan en el sentido de designarlos como usuarios, beneficiarios, pacientes. Solo en dos casos, son designados como sujetos de derechos.

Para Blanco, J. (2006, p. 8), un colectivo con una situación histórica de exclusión, pobreza y marginación social. Sujeto siempre a configurar una parte de esos “otros” internos que ayudan a definir la identidad de los incluidos. En tal sentido podemos reconocer como sujeto como él “quién” de la intervención como aquel que tiene la condición de individuo y que a su vez como ciudadano cuenta con derechos y obligaciones sociales este sujeto puede que se encuentre en grupo o comunidad debe presentar de esta forma alguna problemática o necesidad social para pasar a ser sujeto de trabajo social.

1.2.3 Objeto de intervención de trabajo social

Una vez identificado el sujeto de intervención del trabajo social es necesario reconocer el objeto de intervención.

Para García, S. (1986) citado en Martínez, C., Torrecilla, A, (2014) define como:

Objeto de intervención se identifica totalmente con el sujeto portador del problema. Por otro lado, se lo ubica genéricamente, en las necesidades y carencias en cuanto forma de expresión de las contradicciones de una sociedad; y en la conciencia, en cuanto un campo de representaciones que actúa como referencia y orientación del comportamiento individual y social. Sin embargo, tampoco en este nivel de tratamiento del objeto se registra un trabajo de elaboración que parta de la problematización teórica de los problemas desde la especificidad de la intervención profesional (p. 236).

Por otro lado, Calvo (2010), hace referencia al objeto de estudio como:

Aquel que forma parte del objeto formal de nuestra disciplina como lo social. Lo social que no es una entelequia, es el entorno comunitario, un conjunto de seres humanos que guardan relaciones diversas entre sí, o sea que la sociedad está formada por sujetos que a su vez llevan la sociedad subjetividad (p. 11).

En suma, el objeto de estudio es lo fenoménico, lo sensible y, que presupone por parte del profesional un desconocimiento sobre el objeto de acción que aborda, lo que le impide además trascender y transformar el objeto de intervención en objeto de construcción de conocimiento, quedando reducido al “qué” de la intervención, como ya se hacía mención en la conceptualización de trabajo social el objeto en todo caso sería lo que se pretende atender y el contexto en el que se desarrolla en las acciones del trabajador social reluce la atención a las problemáticas y/o necesidades sociales del sujeto el “quién” las enfrenta (Ospina & Mario, 2011, p. 27).

De acuerdo con estas afirmaciones retomamos la importancia de reconocer el sujeto y objeto de estudio de intervención del trabajo social pues es de gran importancia el considerar los procesos en los contextos, así como las acciones de este profesional el llevar esta dialéctica en función de aminorar estas carencias.

1.2.4 Funciones del trabajador social

La labor del trabajador social se reconoce por su participación en distintas áreas de intervención sin embargo es indispensable que desempeñe múltiples funciones, que contribuyan al objetivo principal de la profesión el alcanzar el bienestar de los individuos.

De acuerdo con (Ballesteros, *et al.*, 2013, p. 129) se pueden identificar las siguientes funciones del trabajo social como principales:

Preventiva

Actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas.
Elaboración y ejecución de proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.

De atención directa: Responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas, para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.

Planeación

Es la acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de esta, que comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales, y macrosocial, que comprende el diseño de programas y servicios sociales.

Docente

Con el objetivo de impartir enseñanzas teóricas y prácticas de Trabajo Social y de Servicios Sociales, tanto en las propias escuelas universitarias de Trabajo Social, como en otros ámbitos académicos, así como contribuir a la formación teórico-práctica de grado y posgrado de estudiantes de Trabajo Social y de otras disciplinas afines. Las tituladas en Trabajo Social o Asistente Social son las profesionales idóneas para impartir la docencia en las materias de Trabajo Social y Servicios Sociales.

De promoción e inserción social

Se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. También mediante el diseño y la implementación de las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados a la cobertura de las necesidades sociales.

Supervisión

Proceso dinámico de capacitación mediante el cual las tituladas en Trabajo Social o Asistente Social responsables de la ejecución de una parte del programa de un servicio reciben la ayuda de una profesional del Trabajo Social con la finalidad de aprovechar de la mejor forma posible sus conocimientos y habilidades y de perfeccionar sus aptitudes

de forma que ejecuten sus tareas profesionales de un modo más eficiente y con mayor satisfacción, tanto para ellas mismas como para el servicio.

Evaluación

Tiene la finalidad de constatar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempo empleados.

Gerencial

Se desarrolla cuando la trabajadora social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas y servicios sociales.

Investigación

Proceso metodológico que lleva a descubrir, describir, interpretar, explicar y valorar una realidad, a través de un trabajo sistematizado de recogida de datos, establecimiento de hipótesis y verificación de estas, empleando para ello técnicas profesionales y científicas con el fin de contextualizar una adecuada intervención y/o acción social planificada.

Coordinación

Para determinar mediante la metodología adecuada las actuaciones de un grupo de profesionales, dentro de una misma organización o pertenecientes a diferentes organizaciones, a través de la concertación de medios, técnicas y recursos, a fin de determinar una línea de intervención social y objetivos comunes con relación a un grupo poblacional, comunidad o caso concreto

Se retoman estas funciones siendo las principales en la atención de los usuarios y necesidades que presente; se identifica a la investigación como la principal ya que es la que nos permite conocer y adentrar al medio por el cual se está presentando la problemática. En función a la planificación es de suma importancia pues permite ordenar u organizar en la relación a los objetivos que se plantean en un principio de la intervención de esta manera prevenir los recursos, las actividades, estrategias, etc.,

La función de promoción se encamina a las acciones para restablecer y/o conservar la actividad de los individuos o colectivos, también permite establecer medidas para la mejora de servicios para cubrir aquellas demandas y necesidades sociales.

Como educador social no se limita al proceso de enseñanza-aprendizaje, esta función está encaminada a generar sensibilización en los individuos o colectivos acerca de sus capacidades, contribuir de manera innovadora a ser agentes de su propio cambio. }

1.3 Funciones del Trabajador social en el ámbito educativo.

Las funciones del trabajo social suelen estar delimitadas al área donde se está llevando a cabo la intervención social sin embargo en la práctica estas funciones pueden ser modificadas de acuerdo con la necesidad presente.

Se considera necesaria en los distintos niveles de escolaridad la presencia de los trabajadores sociales pues abordando ciertas necesidades desde una temprana edad se podrían prevenir el avance de ciertas problemáticas, también se encuentra necesario ya que es una población vulnerable a ciertos factores de tipo social.

Su objetivo es facilitar la relación entre el medio educativo, el medio familiar y social ya que como disciplina trata de superar las situaciones de conflicto y necesidades que se producen entre el individuo y su medio social (Bueno, *et. al.*, 2003, p. 237).

En lo que refiere a los centros educativos Hernández, *et. al.*, (s.f.), menciona al trabajador social:

Con un papel importante en la atención preventiva y asistencial en temas como el absentismo y el fracaso educativo, la integración de individuos y colectivos desfavorecidos, la detección de malos tratos, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el fenómeno y la estimulación de la mejora pedagógica o la participación de estos contenidos en el proceso educativo (p. 1).

Retomando las situaciones que se mencionan en ambas definiciones se puede observar que las funciones del trabajo social van a ser conceptualizadas referente a la necesidad que se quiera cubrir partiendo de las funciones genéricas nos hace pensar en por que es

necesario la inclusión de trabajo social en este sector pues puede considerarse como un área extensa por la población y vulnerable por la falta de intervención de este profesional.

Trabajo Social Escolar puede constituir un apoyo para el centro educativo, contribuyendo a abordar situaciones de vulnerabilidad social, facilitando la integración del alumnado perteneciente a minorías, detectando de situaciones de riesgo y favoreciendo la participación de las familias (Alemany, 2019, párr. 5-6).

La investigación como medio para identificar los factores de tipos social, familiar y educativo que están influyendo en el proceso de enseñanza aprendizaje, promoción para lograr la integración y participación activa de los sujetos para fomentar acciones que favorezcan los espacios de los centros educativos y al alumnado en conjunto con la familia haciendo énfasis en la inclusión social, la función de planificación en apoyo con docentes para la integración e implementación de programas de esta manera mejorar la formación académica por medio de técnicas e instrumentos propios de la disciplina de trabajo social como platicas, cursos y talleres.

1.4 Metodología tradicional del Trabajo Social

Para abordar la metodología de trabajo social es necesario hacer primero reconocer el método de intervención. De acuerdo con Idáñez (2012, p. 152) la palabra método designa el orden que debe seguirse en los procesos que quieren lograr un fundado o un resultado deseado.

Por otro lado, Forero (2007, p. 123) hace mención del método como el camino para obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas.

El método queda en el entendido de suelen ser los procedimientos que se emplean en el abordaje de una actividad en función de conseguir un resultado en gran medida positivo para llegar a la meta deseada. La práctica de trabajo social se queda limitada a tres métodos de acción; estos métodos son trabajo social individual, trabajo social de grupo y trabajo social comunitario, cada uno con sus características particulares.

1.4.1 Trabajo social individual

El trabajo social de casos también reconocido como atención individualizada se caracteriza por atender las dificultades que presenta un individuo.

El trabajo social de caso se enfrenta a problemas no menos importantes, como los constituidos por los niños que bien en hogares cuyas condiciones no son satisfactorias o por aquellos que tiene dificultades por adaptarse a su situación escolar, huérfanos, personas que no tienen donde vivir, madres solteras, individuos que no reciben atención en instituciones, así como aquellos que se encuentran en libertad vigilada, personas con falta de salud que no cuentan con algún tipo de apoyo económico o social para su adecuado tratamiento (Zenteno, *et. al.*, 2016 p. 27).

La cualidad que distingue la intervención individualizada se encuentra no considerar que las necesidades en los individuos son similares o iguales cada sujeto tiene su particularidad a cada uno afecta de manera distinta y merece un diagnóstico y un tratamiento aplicando el método que se ajuste a su problemática por consiguiente contribuya al bienestar de la persona, por lo que dentro de las intervenciones este método resulta de gran utilidad para generar cambios significativos en las condiciones de vida de los usuarios en los que se interviene.

1.4.2 Trabajo social con grupos

Al paso del tiempo fueron incrementando las necesidades sociales por lo que se encontró indispensable la inclusión de un método que permitiera combatir las problemáticas de individuos de forma más amplia para esto nace el trabajo social con grupos que se ocupa del individuo siendo miembro de una agrupación.

El ser humano forma parte de diversos grupos como familiares, religiosos, laborales, recreativos, educativos, entre otros, y todo grupo se compone de dos o más individuos, ligados por intereses comunes que interactúan para lograr un objetivo describe (Contreras, 2006, p. 32).

Se encuentra necesario la integración de grupos para la convivencia del ser humano. El trabajador social debe lograr la capacitación de estas agrupaciones para mejorar las

relaciones sociales de los mismos a través de la teoría y metodología se encuentra fundamental aplicar técnicas de socialización y creatividad para que por medio del proceso grupal el individuo pueda retomar las estrategias y a su vez pueda aplicarlo a su propio proceso.

1.4.3. Trabajo social en comunidad

El trabajo social comprende un todo en el individuo y las agrupaciones, de acuerdo con Causse (2009 p. 3) se entiende por comunidad a un sistema de relaciones psicosociales, a un agrupamiento humano, al espacio geográfico o al uso de la lengua según determinados patrones o hábitos culturales.

La intervención del trabajador social en la comunidad implica desde la organización de esta involucra el estudio de las condiciones de la vida, la promoción del trabajo en equipos, el establecimiento o mejoramiento de las relaciones entre los diferentes sectores que constituyen generar el cambio de manera notoria, la creación y el desarrollo de los programas asistenciales (Valero, 2009, p. 114-115).

Es decir, la intervención del profesional debe aportar a la organización de la comunidad aplicando los instrumentos necesarios, así como las técnicas para lograr el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los sujetos, por medio de las funciones principales como la promoción, gestoría y sobre todo vinculación entre las instituciones de servicios ya sean públicos o privados que se ocupan de atender la salud, la seguridad, asistencia y educación.

1.5 Modelos de intervención del Trabajo Social

Para Ander-egg, (1995, p. 53), la concepción de un modelo constituye la implementación de técnicas o instrumentos de trabajo y la determinación de los recursos que lo haga factible.

Reflexionando la noción de un modelo se puede entender como una guía práctica digna de seguir pues busca la perfección o validez en los resultados que se quieren obtener, tanto como una adaptación a la situación de estudio.

El concepto y aplicación de modelo en trabajo social se refiere a situaciones a las que se enfrenta el Trabajo Social, a un lenguaje lógico que le permite comprender y explicar lo que acontece y evaluar las hipótesis comprobando su funcionamiento en la realidad (Viscarret, 2014, p. 63-64).

Es decir, el conocimiento de ciertos modelos retomados desde el ámbito de la disciplina en trabajo social sirve en la práctica para dirigir la intervención y de esta manera permite adaptar la metodología y retomar las técnicas e instrumentos que va a atender a esa necesidad. Los modelos permiten visualizar el contexto y entender el objeto de intervención. Diversos autores clasifican los modelos de intervención, sin embargo, los siguientes tres modelos se adaptan a las necesidades que presentan los usuarios.

Tabla 1 Modelos de Trabajo Social

Modelo	Objetivo
Modelo sistémico	Identificar interacciones y transacciones, como elementos fundamentales para entender dinámicas complejas, puesto que el comportamiento, acontecimientos, hechos y procesos sociales no pueden ser entendidos de forma aislada, sino tienen que ser tratados desde el punto de vista de las interacciones del individuo con los diferentes sistemas que aparecen en su entorno.
Modelo de resolución de problemas	Generar la comprensión del problema permite integrar a las estrategias un proceso creativo para permitir la participación de los sujetos y pasen a ser actores de su propia fase de cambio.
Modelo centrado en la tarea	Se desarrolló como un modelo breve, con prácticas de tiempo limitado, cuya función primordial es ayudar al sujeto a avanzar en soluciones a las problemáticas psicosociales que ellos mismos definen y desean resolver

Modelo de intervención de crisis	Apoya a una persona, grupo o comunidad para que pueda afrontar un suceso traumático de modo que la probabilidad de efectos negativos (daño físico y psicológico, estigmas emocionales) se aminore e incremente la posibilidad de crecimiento, de nuevas habilidades.
Modelo Humanista existencialista	Respeto la diversidad, la pertenencia étnica, la cultura, los estilos de vida y de opinión, denuncia las formas de violencia y de discriminación, rechaza la estandarización y el modelamiento del ser humano, respetando la capacidad de acción y de elección de éste, impulsando la cooperación, el trabajo comunitario y la comunicación.
Modelo critico radial	Construye una práctica que plantea un compromiso con los sectores populares. Los marginados, los excluidos, los extraños, los sin voz, sujetos pasivos del cambio hasta ese momento, se convierten en elementos activos para la práctica profesional y en protagonistas clave del proceso.

Fuente: (Viscarret, s.f; Escalona, 2010; Contreras,2006).

En la tabla que a continuación se presenta encontramos tres modelos que consideramos importantes para la intervención profesional, puesto que son prácticos y moldeables a las problemáticas que encontramos no solo en el ámbito educativo sino en cualquier otro, anteponiendo que los modelos son utilizados para guiar nuestra intervención y nos permitirán tener resultados favorables en cuanto a la creación del bienestar de los diferentes usuarios que se atienden, así como sus familias.

1.6 Familia

1.6.1 Teoría General de Sistemas

Hablar de teoría general de sistemas (TGS), es hablar de los inicios de la filosofía y la ciencia, dado que esta teoría se aproxima de una manera sistémica y científica de la

realidad, tomando a consideración el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar puesto que tiene el objetivo de representar al mundo de manera holística. Esta Teoría tuvo su mayor desarrollo durante el Siglo XX, formalizándose con los aportes teóricos del biólogo Austriaco Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972), su aporte más importante consistía en la concepción totalizadora de la biología (denominada “organicista”), con teorías que conceptualizaban a los organismos vivos como un sistema abierto, en constante intercambio con otros sistemas adyacentes por medio de complicadas interacciones. La TGS debería constituirse en un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales, mostrando un mecanismo avanzado en la creación de conocimiento con beneficios en común.

Con la finalidad de ampliar nuestra perspectiva encontramos que la meta general de esta teoría radica en no pretender buscar analogías entre las ciencias (humanas, sociales, naturales, etc.), sino tratar de evitar la superioridad científica que ha estancado a las ciencias, es decir que no se debe encontrar una ciencia que marque el ritmo de las otras más bien el trabajo colaborativo marcara el ritmo y enriquecimiento del resto. Para lograrlo emplea diferentes técnicas, instrumento, modelos utilizables y transferibles entre varios polos científicos, teniendo la finalidad de que dichos modelos sean posibles e integrables a las respectivas disciplinas con las que se trabajan.

Teniendo tres objetivos primordiales capaces de cumplirse los cuales son:

- Promover el desarrollo de una terminología general, aplicables a la mayoría de las disciplinas científicas, que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
- Desarrollar un conjunto de leyes y normas que sean aplicables a todos estos comportamientos.
- Impulsar una formalización (matemática) de estas leyes (Gutiérrez, 2013, p. 14).

Se le conoce como TGS puesto que no pretende dar soluciones prácticas a los problemas, sino más bien lo que pretende es brindar teorías y conceptualizaciones que permitan la creación de condiciones enfocadas a la realidad social.

Es por esto por lo que entendemos que cada sistema se encuentra formado por diferentes subsistemas que en otros términos pueden ser entendidos como elementos que los componen entonces, es así como un subsistema dependerá del otro y todos se unirán para la conformación de sistema amplio y general, esto de acuerdo con lo que nos dice (Bertalanffy 1968 citado en Almagro Villegas, 2018, p. 3).

1.6.2 Enfoque sistémico

La aparición de este enfoque tiene su comienzo en la incapacidad manifiesta de la ciencia para tratar problemas complejos. El método científico, basado en reduccionismo, repetitividad y refutación, fracasa ante fenómenos muy complejos por varios motivos:

1. El número de variables interactuantes es mayor del que el científico puede controlar, por lo que no es posible realizar verdaderos experimentos
2. La posibilidad de que factores desconocidos influyan en las observaciones es mucho mayor
3. Como consecuencia, los modelos cuantitativos son muy vulnerable, (Paredes, 2008, p. 6).

Las problemáticas con las que trabajamos las y los trabajadores sociales van desde lo económico hasta algún factor biológico, y todas ellas tienen una fuerte conexión entre sí, es por eso por lo que se dificulta, ya que al no ser una ciencia exacta todo se encuentra en constante cambio y cada problemática tiene características particularizadas que pueden fungir en mecanismos de atención para su mejora.

Es por esto por lo que este enfoque aparece para dar un sentido más amplio en las intervenciones, puesto que se posiciona desde una visión extensa integrando todos los elementos necesarios dentro de la vida del usuario, evitando el aislamiento de su problemática, así como disminuyendo el apoyo asistencial propiciando la emancipación de nuestro beneficiario y representando un apoyo gradual para su familia.

1.6.3 Estructura Familiar

En esta temática comenzaremos definiendo que es una estructura familiar, encontrando así a Camejo (2015) citado en Ayamamani (2018) que nos dice que:

La familia como todo sistema tiene una estructura, esta se refiere a la organización interna, el modo en que interactúan sus integrantes, etc. la estructura desempeña un papel en el sistema, si no existen vínculos estables e interacción entre sus integrantes, como ya se ha planteado, la familia debe existir como sistema. La estructura familiar constituye de por si una clasificación demográfica de la familia (p. 15).

La familia al ser un sistema, contiene una integración biopsicosocial, integrada por un número considerable de individuos; al ser considerado de este modo podemos encontrar de gran relevancia el crear una estructura que mantenga el orden dentro del espacio que comparten, con la creación de normas límites y jerarquías que favorecerán la interacción y propician la sana convivencia, pero sobre todo la identidad de su familia, aunque considerando que al ser un sistema abierto ciertos acuerdos deben tomar flexibilidad, este tipo de pautas se conocen como pautas alternativas según la etapa que se encuentre cada uno de sus integrantes.

Al considerar a la familia como un sistema es posible que dentro de las pautas que marque se encuentren las denominadas pautas transaccionales, estas pautas tienen origen expectativas mutuas de los miembros de la familia; estas expectativas se originan en las creencias que predominan en una cultura específica acerca de la naturaleza de las relaciones familiares y en las creencias particulares que elabora cada familia como resultado de las negociaciones que establecen sus integrantes.

Entonces de este modo encontramos tres ejes rectores dentro de la estructura familiar, los cuales permiten adecuada convivencia, los cuales son:

- **Autoridad y poder en la familia:** el cual dentro del núcleo familiar tiene la función de ayudar a los más jóvenes a cumplir sus objetivos y metas, por lo general son los padres quienes gozan de este poder apoyándose mutuamente uno del otro, si es que ambos componen la familia, ya que son los encargados de brindar dirección a la vida de sus hijos hasta determinada edad, tomando a consideración que en

algún momento el poder será cambiado puesto que la edad de los padres incrementa y los hijos deberán ejercerlo con responsabilidad y cuidado; esta estructura de poder debe encontrarse muy bien delimitada, para mantener un determinado orden en el ambiente familiar.

- Reglas y límites: estos delimitarán el ritmo de vida de las familias tomando en cuenta que pueden ser practicadas a través de ensayo y error esto debido a que no en todos los miembros de la familia tienen el mismo resultado, o no en todos deberán tener ser aplicados de la misma manera, pero son indispensables para todas las familias.
- Alianzas y coaliciones: estas se van creando de acuerdo con la etapa, necesidad o problemática que presente la familia, pueden ser integrada por dos o tres miembros de la familia, en ocasiones se desaparecen o son perdurables por mucho tiempo; las alianzas o coaliciones le brindan soporte e identidad a la familia (Valdés, 2007, p 21).

De este modo comprendemos que cada integrante de la familia tomara el rol de acuerdo con sus fortalezas y debilidades; estos roles en algunas ocasiones los marca la sociedad, es por eso, por lo que se hace hincapié en que la familia como sistema tiende a ser uno abierto puesto que la influencia que el resto de la sociedad ejerce en ellos, puede delimitar funciones en el hogar o marcar reglas de convivencia, de igual modo en la familia pueden entrar nuevos individuos que ocuparían un rol o formarían una nueva alianza, jugando un papel importante dentro del nuevo núcleo al que se unen.

Incluso podemos considerar también que las pautas marcadas tienden a modificarse de acuerdo con la composición de la familia, no en todos los casos las familias se encuentran compuestas por los mismo integrantes; o los integrantes no son del mismo sexo, edad o religión, o por el fallecimiento de algún integrante; las composiciones cambian es por ello que cada familia se adapta para sobrevivir y cumplir el rol que este sistema tiene dentro de la sociedad, evitando en lo posible que la familia se destruya.

1.7 Concepto de familia

El concepto de familia a lo largo de la historia ha tenido diferentes significados, y modificaciones puesto que al ser una institución que sienta las bases de una sociedad suele estar en constante cambio para acoplarse a los individuos que la conforman, a continuación de manera resumida se presentan algunos conceptos que contextualizaran el termino familia y que permitirá brindar una contextualización más amplia sobre nuestra problemática. Resaltando que cada definición puede variar de acuerdo con el área en la que se interviene y la finalidad que se persigue, es por eso por lo que nuestros conceptos se encontraran enfocados a la familia como medio de desarrollo para la crianza de los niños.

Comenzaremos con una definición del diccionario etimológico de la lengua castellana (2003) en a cuál nos dicen que la familia es:

Familia que también se dijo famulia y famelia: del 1. Antiguo, o del óseo, /orne/, que significa siervo, esclavo. Primitivamente significó el número de siervos, fámulosó criados, que tenía cada anK"; y luego se extendió a significar el conjunto de la mujer, hijos y demás gente que vive en una casa debajo del mando del señor de ella, o que está bajo su potestad, que sirve a sus órdenes; rama de una casa o linaje; parentela, etc. (p. 275).

Es así como dando seguimiento con esta conceptualización mencionaremos a Ander-Egg (1995) nos dice que es:

Grupo que tiene su fundamentó en lasos consanguíneos. La familia es el resultado de un largo proceso histórico, cuya forma actual de carácter monogámico es la pareja conyugal. En su ascensión amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y fines con un tronco genético común. Analógicamente, se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre si relaciones de origen o semejanza (p. 31).

En el siguiente apartado encontramos la definición que nos aporta Gómez (2004) donde dice que la familia es:

grupo de personas unidas por lazos de matrimonio, sangre o adopción, que viven en una misma casa, que interactúan entre sí, mediante sus respectivos papeles familiares y sociales ya sea como marido y mujer, madre y padre hijo o hija, hermano o hermana y quienes en conjunto escogen crean y mantienen una cultura en común (p. 27).

Finalmente encontramos al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012) quien nos dice que:

La familia es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación, (párr. 4).

Como se puede comparar las concepciones mencionadas de familia, detallando que cada una podrá tener una definición diferente un tanto subjetiva, que englobara sus vivencias y quehaceres; el significado de esta palabra para cada linaje no será el mismo, puesto que cada familia mostrara tientes de originalidad y trascendencia, ya sea por composición, sus costumbres, o incluso la armonía con la que vivan.

Lo que podemos rescatar sin temor a cometer una equivocación es que por más que las familias evolucionen seguirán siendo la base del desarrollo de la sociedad, una institución con gran historia y trascendencia para los seres humanos por lo que la educación que se encuentre fomentada en valores, disciplina, afectividad, etc. permitirá que cada individuo que interactúa dentro del tejido social pueda ser funcional, replicando acciones positivas en mejora de su entorno y el de las futuras generaciones, es por eso que la crianza del menor debe priorizarse desde que se encuentra en el seno familiar sin importar su composición, o adaptaciones que la sociedad requiera, como profesionistas en formación es importante el visualizar la importancia de esta institución y el trabajo colaborativo entre la institución social, familia y usuario como mecanismo eficaz en el para la dignificación de las condiciones de vida del usuario.

1.8 Funciones de la Familia

La familia es una de las instituciones con más años de vida a lo largo de la historia, y con un papel de suma importancia dentro de la sociedad, puesto que la responsabilidad que tiene a su mando permite el desarrollo biológico, social y psicológico, así como la creación de vínculos afectivos y motivacionales dentro de los individuos que la conforman. Cada

acción que se lleva a cabo dentro de la convivencia de las familias deja huellas de gran peso y durabilidad, puesto que la influencia que ejerce en sus integrantes es capaz de marcar pautas importantes en la crianza entre los que destacan: estilos de vida que se ven mermados en la salud, autoestima, ética y/o moralidad entre muchos otros aspectos que interviene a nivel personal y social de los individuos en las diferentes etapas de su vida.

Recordando que el aprendizaje se adquiere de manera constante, y los padres y/o adultos mayores son de quien se aprenden ciertas conductas o conocimientos empíricos, resulta indispensable que se tenga una mayor claridad sobre las funciones que como familia se tienen, reconsiderando que pueden variar de acuerdo con el contexto, pero las básicas son:

1. La función biosocial hace referencia a las relaciones sexuales y afectivas de los padres, así como la procreación, crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y el grado de identificación que estos sientan con su familia.
2. La función económica de la familia no solo abarca la postura económica sino también hace referencia a los roles que desempeñan en el hogar sus miembros lo que ha sido característico de esta institución desde hace miles de años como célula fundamental de la sociedad. Comprende las actividades y condiciones que posibilitan la reposición de la fuerza de sus miembros para realizar el trabajo y otras labores, el presupuesto económico de la familia; las tareas domésticas como: garantizar el abastecimiento, producción de bienes y servicios, la satisfacción de necesidades materiales individuales, los cuidados y la salud de los integrantes.
3. La función espiritual-cultural de la familia implica el aprendizaje de la cultura milenaria de la sociedad, que posibilita la formación como ser humano, la satisfacción de las necesidades culturales de los integrantes, el desarrollo cultural, estético, la recreación y la educación de determinadas condiciones espirituales del sujeto.

4. La función educativa de la familia ha sido objeto de mucho interés para el Trabajo Social dentro del ámbito de la educación puesto que la función educativa de la familia no se produce sola, sino a través de otras; manifestándose el doble carácter de las funciones; satisfacen necesidades de los miembros, pero, a la vez educan a la descendencia (Cala, 2013, p. 64).

Contrastando visiones, encontramos a Rodrigo y Palacios citado en Valdés (2007), menciona que la familia debe cumplir con cuatro funciones principales las cuales son:

Asegurar su supervivencia y sano crecimiento físico.

1. Brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego que permiten un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.
2. Facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.
3. Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que van a compartir con la familia la tarea de educación de los hijos, (p. 15-16).

Lo redactado con anterioridad nos permite deducir que las funciones de la familia tienen un gran aporte al desarrollo de la identidad de los seres humanos puesto que mediante ella es que se desarrolla una identidad propia, permitiendo que el usuario pueda interrelacionarse con el medio que lo rodea, fortaleciendo la autonomía y preparándolo para poder ser miembro de la sociedad, ocupando un rol eficiente en los distintos ámbitos de su vida.

Teniendo la plena certeza de que, si la mayoría de los niños crecieran bajo el seno de una familia que cumpliera con las funciones básicas, el índice de problemáticas sociales en el país no sería el mismo puesto que la educación que se recibe en los hogares sería solidificada, evitando el distanciamiento en sus miembros lo que conlleva a tomar

distracciones poco fructíferas en su vida. Por ello es por lo que dentro de nuestra labor como tesistas encontramos en las reestructuraciones familiares un apoyo de suma importancia para trabajar, para reformular lo que se tiene como problemática y promover un cambio que permita una mejora en las interacciones familiares, adaptándose a sus necesidades y requerimientos.

1.9 Tipología familiar

La tipología familiar está dirigida a identificar características de la estructura familiar en un contexto, localidad o región en base a sus relaciones sociales, actividades, funciones que se llevan a cabo durante la interacción (Mayorga, 2019. p.17).

Forma tradicional

A lo largo de la historia la familia ha sufrido cambios uno de estos es la estructura y la forma en que se socializa o en el modo en que se ejercen ciertos vínculos sobre los integrantes del sistema familiar, existen diferentes necesidades culturales por lo que la transmisión de ciertos patrones se vio modificados.

Nuclear

La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa.

Extensa

Son familias de varias generaciones que viven o comparten un mismo techo o espacio, comúnmente se le conoce como trigeracional, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia.

Monoparental

Casos como separación; abandono divorcio, muerte, ausencia por motivos forzosos de uno de los padres, el otro se hace cargo.

Homosexual

Se denomina una familia homosexual cuando convive una pareja homosexual y han adoptado hijos o vive con ellos los hijos de uno de los miembros de la pareja o de ambos.

Retomando la información de Márquez, N., (2011), encontramos que la sociedad incluyendo a la familia como estructura es dinámica por lo que los patrones o sistemas culturales se modifican día con día, la forma en que la unidad familiar socializa ya no es regida por un sistema nuclear, las necesidades del ser humano han dado paso a nuevas formas de organización y comunicación.

Si bien es cierto que existen gran cantidad de tipologías familiares podemos contemplar a Mayorga, C., y Salazar, D., con las siguientes dos unidades familiares ya que de manera usual se encuentran en nuestra sociedad actual.

Multiesctructural

También conocida este tipo de familia como reconstruida la cual se conforma de un padre o madre con hijos/as o sin hijos/as comunes, que aportan a la relación hijos hijos/as de uniones anteriores, de uno o ambos miembros de la pareja.

Familia poligámica

Es una estructura familiar conformada por un esposo y varias esposas, más los hijos o hijas tenidos con cada una de ellas.

CAPÍTULO II DINÁMICA Y TRANSFORMACIONES FAMILIARES

Este capítulo aborda temas relacionados con la dinámica familiar, las cuales nos permitirán comprender de manera detallada la problemática que se pretende estudiar, dado que el subsistema familiar se encuentra integrado por diferentes factores que resultan ser particularizados necesitando una interpretación a profundidad, las temáticas que aquí se presentan contextualizan el conjunto de necesidades y responsabilidades que cada miembro de la familia requiere.

2.1 Dinámica Familiar

Del mismo modo ahora que comprendemos que la familia es la institución rectora de la sociedad, comenzaremos interpretando su interacción como sistema, resulta interesante que mediante la literatura podamos reconocer parámetros que describen los diferentes aspectos que conforman a sus integrantes, es por eso que comenzamos definiendo a la dinámica familiar desde diferentes miradas, esto con la finalidad de contraponer parámetros que nos permitan ampliar la visión, reinterpreto y generando conocimiento para nosotros como futuras profesionistas pero también para las y los estudiantes que se encuentren interesados en temáticas similares.

Comenzaremos con un autor que ha realizado un número considerable de escritos sobre la familia, que le ha dado una interpretación favorable y digerible para las ciencias sociales, Minuchin (1986 citado en García Calderón 2019) nos dice que la dinámica familiar:

Se da en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de "los miembros está ligado a los demás por los lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de los aspectos decisionales, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros (p. 39).

Aunque si bien podemos detectar que ha sido una definición antigua, resalta parámetros que han trascendido y que son importantes para la consolidación de la familia como núcleo prioritario, entre ellos las relaciones de afecto recordando que no todas las familias cuentan con lazos de parentesco o consanguíneos, adaptando nuevos cambios pero sin

dejar de lado la existencia de roles que destacan la autoridad, permitiendo la solución de conflictos entre los integrantes así como una repartición de tareas.

Por consiguiente, encontramos a Gallego H., A María (2012) que hacen referencia a la dinámica familiar como los:

Encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo. Al respecto, afirma Agudelo que la dinámica familiar (p. 333).

En esta definición podemos detectar la particularidad de la dinámica familiar, es decir que como hay una variada lista de autores que integran conceptos, resaltaremos que cada familia adaptara una dinámica de acuerdo a sus integrantes, a las labores que cada uno de ellos realicen, la idiosincrasia con la que cuente, las enfermedades que presenten, entre varios aspectos que permiten dar identidad a esa familia, lo que nos da paso a comprender aspectos particularizados para que como profesionistas apliquemos nuestras perspectivas al momento de crear intervenciones.

En cuanto a la última definición tenemos a García (2019) que hace énfasis en que la dinámica familiar es el:

Conjunto de interrelaciones de un miembro con los otros y viceversa, y esto a su vez dependerá del tiempo y momento en el que la familia se encuentra, es decir la dinámica es el ¿cómo? y ¿de qué forma? Se dará cada una de las elaciones con base a las características de los miembros y la etapa en que se viva (p. 39).

De este modo podemos decir que la dinámica familiar engloba todas las interacciones que se realizan dentro del núcleo familiar, las cuales necesitan estar basadas en valores normas, límites y roles que permitan el fomento de una convivencia sólida y armónica que a su vez propicie una estabilidad emocional para quienes la conforman siendo un reflejo para los diferentes grupos sociales a los que se integren.

Es claro que los parámetros deben estar sujetos al tiempo y espacio en el que se encuentran los integrantes de la familia, debido a que los seres humanos atraviesan por diferentes etapas tanto biológicas, psicológicas y sociales por lo que el núcleo se debe adaptar para encontrar las soluciones requeridas ante las necesidades expresadas dentro del entorno familiar.

2.1.1 Roles familiares

Las familias se encuentran bajo una relación de influencia por los vínculos afectivos sin embargo la cercanía de los miembros se ve afectada por circunstancias del funcionamiento familiar, para esto se encuentra necesario diferenciar los roles y la función que tiene cuando se trata de comprender la estructura familiar.

De acuerdo con Aritzeta y Ayestaran, (2003, p. 1), define el rol como patrones normativos culturales, es decir, una agrupación de valores, actitudes y conductas que la sociedad asigna a las personas que ocupan una posición ligada a un determinado estatus social.

Por lo tanto, un rol define la relación de los individuos dentro de la estructura familiar en ocasiones muestra un carácter jerárquico que da paso a las actitudes que se pueden tomar al llevar a cabo el cumplimiento de ese papel.

De acuerdo con la teoría podemos clasificar tres tipos de rol:

Rol Prescrito

Consiste en una serie de conductas que los demás esperan que lleve a cabo el individuo, en concordancia complementaria con la posición que ocupan los demás.

Rol Percibido

Es el conjunto de expectativas que presenta el ocupante de una determinada posición, en relación con el comportamiento que debería tener frente a quienes tienen posición similar o distinta de la propia, conjunto de conductas que el ocupante de una posición cree que debe llevar a la práctica. Esta percepción que tiene cada integrante de la familia con respecto al rol que debe.

Rol Desempeñado

Es la conducta real del sujeto durante sus interacciones con los demás. Es la forma en que una persona ejecuta definitivamente un rol específico, en decir, las conductas que lleva a cabo realmente (Díaz, 2006, p. 226).

En la vida cotidiana, los miembros de la estructura familiar toman sentido en relación a su rol y la forma en la que se perciben, es decir, se reconoce la participación de cada miembro en su dinámica.

De esta manera podemos encontrar otra clasificación de roles aplicados a los miembros de la estructura familiar.

Tradicionales

Rol de Madre/ Padre

Los padres desempeñan los roles de forma conjunta para el bienestar de los hijos e hijas y para la ayuda mutua; por ello cooperan a la hora de llevar la crianza de los hijos/as en cuanto a la educación y a las responsabilidades. Todo ello produce un nivel de satisfacción, aunque las excesivas obligaciones pueden llevarlos a un nivel elevado de conflicto.

Rol de hermano

Este rol de hermano va a desempeñar el papel según cual se les ha etiquetado en los años de su infancia, aunque el lugar que cada hermano ocupa en el seno de la familia también es primordial en cuanto a las expectativas que se le asigna (Millán y Serrano, 2002, p. 272).

Instrumentales

De acuerdo con (Cala y Megret, 2013, p. 64-69), pueden fungir las siguientes funciones en la estructura familiar:

Proveedor

Comprende las actividades y condiciones que posibilitan la reposición de la fuerza de sus miembros para realizar el trabajo y otras labores, el presupuesto económico de la familia; las tareas domésticas como: garantizar el abastecimiento, producción de bienes y servicios, la satisfacción de necesidades materiales individuales, los cuidados y la salud de los integrantes.

Afectiva

La función afectiva de la familia está relacionada a las relaciones sexuales y afectivas de la pareja, así como la procreación y crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y su identificación con la familia.

Orientador

Se desarrolla de forma permanente y está relacionada con la formación y desarrollo del niño desde el mismo momento del nacimiento y durante toda la vida, en las situaciones donde se le inculca y desarrollan sentimientos, se le enseña a hablar, a comunicarse, a caminar, se le forman y desarrollan los procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general, se educa el carácter y la personalidad.

Educador

Se produce de forma espontánea o planificada, libre u organizada, de manera voluntaria o involuntaria. En el hogar todo educa, desde las condiciones económicas materiales hasta el tono de la voz, la forma de mirar, el contenido de las conversaciones, el ambiente afectivo.

La familia en cuanto a estructura es diferente por lo que los roles que asume cada integrante también lo son, la realidad rebasa las expectativas de teoría en cuanto a la ejemplificación de los roles en lo que se supone se deberían llevar a cabo es por ello por lo que se presentan diversas problemáticas de tipo familiar en función a este tema.

De manera que roles tienen una función complementaria cuando se trata de comprender la estructura familiar pues se definen las posiciones de los individuos y depende del cumplimiento de estos la organización familiar. La estructura familiar se encuentra

beneficiada cuando los miembros reconocen su rol así mismo su función y son capaces de ser flexibles con su papel, por consiguiente, se ve en ventaja al reducir conflictos.

2.1.2 Límites

Si bien hemos recalcado la importancia de diferentes factores dentro de la dinámica familiar, los límites son una pieza fundamental para establecer el orden dentro de la familia, es por eso que presentamos diferentes conceptualizaciones que contextualizan su importancia, si bien durante la búsqueda de literatura observamos la existencia basta de escritos que priorizan su existencia la selección de los que mencionamos son los que nos permiten comprenderlos desde la perspectiva de las ciencias sociales y por supuesto nuestra población de estudio.

Para comenzar encontramos a Puello, Pertuz, y Silva, (2014) quienes nos hacen mención que:

Los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar. Esta comprensión permite el ingreso al espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente. Se puede leer como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta (p. 230).

Igualmente encontramos una definición de origen ecuatoriana que profundiza nuestra perspectiva en cuanto a teoría se trata, por lo que Pillcorema, (2013) nos dice que:

Los límites de un subsistema están compuestos por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema; un funcionamiento familiar adecuado requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas (p. 36).

De este modo encontramos una definición antigua pero que permite reflexionar sobre el desarrollo que ha tenido la familia, y visualizar que existirán aspectos que no dejarán de existir aunque se puedan moldear seguirán siendo indispensables, por ellos nos dice que los límites, que, "están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de

qué manera lo hacen en la familia...tienen la función de proteger la diferenciación del sistema" (Minuchin, 1986 citado en Montalvo, Espinosa, y Pérez, 2013, p.76).

Es así como podemos entender que los límites son las reglas que rigen la convivencia en el núcleo familiar, marcando la realización de actividades permitidas y no permitidas para los integrantes de la familia, pero sobre todo brindaran seguridad para los integrantes, consintiendo el poder ejercer rutinas adecuadas.

Recordando que los límites serán variados de acuerdo con las edades y roles que tengan los miembros del grupo puesto que a medida que crecen y llegan a etapas de maduración estos pueden cambiarse pues se amplían o reducen de acuerdo con la autonomía que se posea.

Los límites no solo servirán para beneficio del núcleo sino para el resto de la sociedad, pues al enmarcarse en la crianza de los hijos forjaran conductas sociales aptas para la convivencia fuera del hogar como lo es la resiliencia, valores tales como el respeto, empatía entre muchos otros que beneficiaran el tejido social con actitudes positivas.

Adhiriendo como conclusión de tema que los límites son un aspecto fundamental pero no el único que define la dinámica de los diferentes tipos de familia, pues resulta interesante ver que la teoría se amplía brindando aportaciones que permitirán comprender su funcionamiento.

2.1.3 Valores

La transmisión de valores se considera de suma importancia entre las generaciones pues fomentan que las personas desde niños hasta adultos desarrollen una sana convivencia y armoniosa con las personas que los rodean en caso de la familia y en su comunidad. De acuerdo con (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2008, p. 9-10), retoma los siguientes valores para el buen funcionamiento familiar:

1. Respeto: Es reconocer los derechos de las personas y no ofenderlas o causarles daño.
2. Justicia: Es dar a cada cual lo que le corresponde.
3. Responsabilidad: Es asumir las consecuencias de nuestros actos.

4. Libertad: Es actuar, pensar y sentir lo mejor para uno mismo, sin causar daños a los demás.
5. Igualdad: Es la equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.
6. Empatía: Es entender a los demás, es decir, ponerse en el lugar de otra persona.
7. Honestidad: Es cuando hacemos lo que consideramos bueno.
8. Valía: Es reconocer que cada persona es un ser único con características irrepetibles.
9. Compromiso: Es cumplir con nuestras obligaciones y propósitos.
10. Tolerancia: Es reconocer, aceptar y apreciar nuestras diferencias con los demás.

Se rescata que la adquisición de estos valores es funcional en la sociedad pues funcionan como reglas individuales y colectivas que permiten el poder relacionarse de manera adecuada evitando conflictos en este caso en la familia y aún mejor en la sociedad, los adultos son responsables de transmitir estos valores entre sus generaciones sin embargo en la actualidad está en decadencia la aplicación de estos es por ello por lo que vemos más problemáticas y necesidades sociales de este tipo.

2.1.4 Normas

Partiendo de la idea de las normas se encuentra necesario recalcar su funcionalidad, es decir, sirven para direccionar una conducta hacia una acción en su mayoría positiva.

De acuerdo con diversos autores mencionan las normas o reglas como parte fundamental para llevar una sana convivencia familiar, retomando a Scarpati, Pertuz y Silva (2014), menciona:

La importancia de conocer las reglas de una familia es que permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y anticipar su comportamiento. Por esto, cuando un miembro se desvía de las reglas aparecen mensajes, gestos, etc., que señalan que no se permite y se entra en una zona de alerta que genera estrés y conflictos (p. 230).

Se rescata la importancia de las normas o bien reglas familiares debido a que facilitan la convivencia dentro del hogar al estar relacionadas con los valores familiares, limitan actitudes negativas en los hijos, incrementa la seguridad y autonomía en ellos al saber

qué es lo que está permitido o no, se evitan situaciones de riesgo en etapas como la infancia y adolescencia.

Estas reglas o normas deben servir para establecer hábitos y contenidos adecuados de comunicación e información, y así poder lograr una transparencia suficiente que genere un marco de confianza clave para la convivencia (Chiner, 2011, p.102).

El conflicto que se genera con las normas familiares es que a diferencia de otros espacios como centros escolares, áreas de trabajo, etc., las reglas se encuentran escritas lo que les aporta mayor validez, una guía importante para los padres de familia al establecer sus normas es dialogarlas en pareja y después comunicarlas al resto de los integrantes de la familia quedando en acuerdos que favorezcan la integración y la dinámica, permitiendo la participación de los integrantes en aquellas que pueden ser negociables.

Al aplicar las normas se debe tomar en cuenta la autoridad, el afecto, que sean claras y concretas haciendo saber que en el incumplimiento de estas habrá cierto tipo de consecuencias, que sean estables y adecuadas a sus capacidades.

De acuerdo con (Sánchez, E., 2021, párr. 5-7), se encuentra una jerarquía de reglas, que define los valores de cada integrante de la familia los cuales son:

- Reglas reconocidas. Son las normas establecidas explícitamente, de forma abierta y directa. Regulan la convivencia, dividen el trabajo en el hogar y establecen pautas generales de conducta. Cuanto más claras sean las reglas, mejor es la convivencia.
- Reglas implícitas. Comprenden las pautas que se dan como sobreentendidas, por lo cual se acepta que no hay mucho de qué hablar al respecto. Juegan un papel fundamental en la estructuración de la familia. En general, tienen que ver con los valores y la moral.
- Reglas secretas. De las reglas secretas no se habla y casi nadie identifica su existencia. Se notan porque en la práctica corresponden a conductas que se repiten, aunque los involucrados no entiendan bien por qué o para qué.

Algunos ejemplos de normas familiares son:

- Respetar los límites.
- No tocar las cosas ajenas.
- Ayuda mutua entre los integrantes de la casa.
- Ayudar en el trabajo diario del hogar.
- Consultar acerca de planes.
- Respetar el espacio de los demás.

Estos ejemplos de normas familiares parecieran sencillos, pero en medida que se cumplan estas reglas, los integrantes se encontraran en un ambiente donde se respeta y se genera un ambiente de cordialidad y confianza.

Es importante que los adultos sean claros en las normas y los límites que se establecen, pues facilitan a los niños su cumplimiento y a que sean más respetuosos tanto con las normas, reglas y valores sociales más generales.

2.1.5 Comunicación familiar

En este apartado hablaremos de la comunicación familiar, que, si bien nos resulta trascendental comenzar con la definición de comunicación, la cual nos servirá para brindar una introducción comprensible de la temática a desarrollar.

Este término es común y pareciera que a la mayoría de las personas lo comprenden porque lo usamos de manera común al momento de entablar conversaciones o en expresiones cotidianas, pero al realizar la investigación teórica resulta curioso que algunos trabajos literarios no cuentan con una definición comprensible, es por eso por lo que nos interesamos por la que nos brinda Ongallo, (2007), en donde nos dicen que la comunicación es:

Proceso de intercambio, que se completa o perfecciona cuando se han superado todas las fases que intervienen en el mismo. Como muchos procesos, el de la comunicación puede

ser interrumpido en cualquiera de sus fases, o suspendido en función de una serie de factores desencadenantes de unas u otras reacciones (p. 11).

Las fases que con anterioridad se mencionan, resultan ser variadas de acuerdo con el autor, pero las más comunes son:

- Emisor: se identifica como la persona (o personas) que emite un mensaje.
- Mensaje: resulta ser el contenido de la información que se desea enviar.
- Receptor: la persona (o personas) que recibe el mensaje emitido.
- Canal: es el medio por el que se envía el mensaje.
- Contexto: el escenario en la que se produce la comunicación (García, 2012 p.13-18).

Al brindarnos los elementos suficientes para comprender como se realiza el proceso de comunicación, podremos adentrarnos en su utilidad e importancia dentro de las familias, resaltando que la comunicación es fundamental dentro de los diferentes roles que se juegan dentro del núcleo familiar y social.

Se resalta que la comunicación es un proceso en donde se intercambian mensajes entre dos o más personas, pero también tienen una participación diferentes elementos los cuales pueden ser de tipo cultural, expresiones corporales, el lenguaje y el contexto donde se ejecute la acción, son aspectos que resultan interesantes vistos desde el ámbito social.

Ahora daremos paso a la definición de comunicación en las familias, por lo que comenzaremos con la conceptualización que nos brinda Gallego (2006) citado en Garcés (2010), en donde nos resalta a la comunicación familia como:

Proceso simbólico transaccional de generar al interior del sistema familiar, significados a eventos, cosas y situaciones del diario vivir; es un proceso de influencia mutua y evolutiva que incluye mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones de los integrantes del grupo familiar. La interacción ocurre en un contexto cultural, ambiental e histórico y tiene como resultado crear y compartir significados (p. 8).

Es importante comprender que la familia es un subsistema que forja la crianza de los individuos dentro del tejido social, por lo que la responsabilidad e importancia que se tiene resalta del resto, un aspecto importante que sienta bases dentro de la interacción familiar es la comunicación.

Desglosando el concepto anterior destacamos que la comunicación se da entre los diferentes integrantes de la familia sin importar el tiempo o contexto en el que se presente dado que el proceso se puede dar entre padres e hijos, hermanos, un solo padre con uno o dos hijos según sea la conformación familiar, o la situación a tratar.

Otro aspecto importante que debemos mencionar es el estilo de crianza y valores que prioricen en la familia es lo que permitirá que la comunicación se lleve a cabo de manera positiva o, todo lo contrario, puesto que, aunque se maneje una comunicación esta no siempre da resultados favorables.

La comunicación familiar debe permitir a los integrantes, crecer en cualquier ámbito, conseguir una maduración mental y resolver conflictos dentro del núcleo familiar y la sociedad a la que se incorpore el integrante de la familia (Ministerio De Educación del Salvador, 2007, p. 2), es considerado un modo que mediante la comunicación se dan mecanismos de aprendizaje, considerando el aprendizaje por imitación los hijos adoptan tonalidad de la voz, movimientos faciales e incluso palabras que particularizan y dan estilo a la expresión. Por ejemplo; todo lo que hacemos y como nos comportamos estamos comunicando algo positivo o negativos, sin bien los ademanes negativos afectan los lazos de afectivos, continúan heredándose a las nuevas generaciones, convirtiéndose en un ciclo que resulta difícil de romper afectando a los integrantes del grupo e incluso llegando a la desintegración de este. Por lo tanto, la intervención como mecanismo de intervención es: crear planes de intervención que involucren a la familia resulta una tarea un tanto complicada, ya que en la sociedad mexicana la comunicación asertiva no ha sido considerada como prioritaria, lo que ha contribuido como un factor que genera problemáticas sociales en diferente magnitud.

2.2 Transformaciones familiares

Aludiendo a los conceptos mencionados sobre familia se entiende como un grupo de dos o más personas que conviven y que pueden estar relacionadas por consanguinidad, unión, matrimonio y/o adopción.

Como se ha mencionado las familias al paso del tiempo se han visto modificadas; es de los sistemas que poco puede ser estático no solo por su estructura, si no por los roles que desempeña cada integrante, como expresa (Guillén, N., 2007).

El proceso de desarrollo y los cambios que se han suscitado en las familias durante las últimas décadas. En tanto institución social la familia juega un papel importante; su estructura se diversifica cada vez más, y las funciones que desempeña se han ido transformando significativamente a lo largo del tiempo. En décadas anteriores, se consideraba a la familia nuclear como un "pilar" central y fundamental en la sociedad (p. 40).

Como menciona Guillén la historia la familia nuclear era la base fundamental en cualquier estrato social, sin embargo con las necesidades que ha ido desarrollando la sociedad estas bases fueron transformadas en sentido de su integración familiar y roles desempeñados por aquellas normas y valores establecidos en la actualidad. Existen diferentes aportaciones teóricas en relación con el tema de transformaciones familiares, sin embargo Arriagada (2004, par. 18), existen dos tipos de transformaciones claras dentro del sistema familiar, relacionados con: el tamaño medio de la familia que se ha reducido por la postergación en la primera unión, la declinación del número de hijos. En el plano familiar, el menor número de hijos significa un descenso en el trabajo reproductivo, doméstico y de socialización realizado por las mujeres, que puede expresarse, en primer lugar, en un aumento de sus posibilidades de opción laboral y de autonomía. Además de la fecundidad, el tamaño del hogar también depende del nivel socioeconómico de las familias, tal como se señaló previamente. Un indicador muy preciso es la magnitud de ingresos de la familia.

De acuerdo con el autor antes mencionado estas dos transformaciones familiares se puede observar la tipología familiar; se ha visto una disminución considerable en los integrantes de la familia, lo que supone que el estilo de vida de los descendientes pudiera ser mejor, de esta manera se ve otra transformación familiar que es la economía, visto

que la mujer se vio integrada en el campo laboral obteniendo mayores ingresos para su núcleo familiar.

Para Palacio (2009, p. 51), en las tradicionales normas de organización familiar nuclear, los lugares de los integrantes de la familia estaban puestos y distribuidos desde los lineamientos jerárquicos del padre; la conexión entre ellos estaba mediada por exigencias. Es decir, sistema familiar se ha visto quebrantado por la cultura de individualidad, se pierde el sentido de responsabilidad lo que reduce las posibilidades de planificar una vida en el hogar, se busca primeramente estabilidad de tipo económica.

2.3 Ciclo vital de la Familia

El ciclo vital de la familia nos permitirá comprender la participación y evolución en las diferentes etapas dentro de los individuos que la conforman un grupo familiar, ya que estas tienden a ser cambiantes de acuerdo con la fase biológica en la que se encuentren. Por ejemplo, el aporte de Moreno (2013, p. 19) en relación con el tema, describe al ciclo vital conforme a las características de la evolución, durante la cual la familia se contrae a medida en que el entorno social con el cual está en contacto, al mismo tiempo que cada miembro de la familia se extiende, definición que permite adquirir nociones básicas sobre lo que es el ciclo vital de la familia, conociendo su utilidad y brindando explicaciones a los hechos que ocurren en diferentes entornos familiares.

Con la finalidad de adentrarse en este término que resulta indispensable dentro de las familias, se presenta la definición que nos postula Valdivieso (2007), donde nos explica que el ciclo vital de la familiar se conforma por:

Las etapas emocionales e intelectuales por las cuales pasamos las personas desde nuestra niñez hasta los años de retiro, como miembros de una familia, son llamadas ciclos de la vida familiar. En cada una de estas fases o etapas nos enfrentamos a ciertos desafíos en la vida familiar lo cual causa que se desarrollen o ganen nuevas destrezas para lidiar con las mismas. Estas destrezas nos ayudan a trabajar entre los cambios que casi todas las familias pasan a lo largo de su vida (p. 22).

Con las definiciones que previamente se han expresado, podemos decir que el ciclo vital de la familia son las diferentes etapas por las que atraviesa la familia, las cuales permiten

a los integrantes el poder desarrollar diferentes habilidades, las cuales les serán de utilidad para afrontar los diferentes desafíos que se presenten dentro del grupo o fuera de él, además resulta interesante conocer cuáles son las etapas más comunes por las que atraviesa la familia, resaltando que estas fases no siempre se cumplen en el orden marcado pues depende el tipo de familia, su idiosincrasia, el número de miembros con los que cuente, así como las prioridades con las que cuente entre muchos otros factores que interviene y dan identidad a las diferentes familias, estableciendo de esta forma dinámicas que permiten la interacción dentro del hogar, las cuales tienden a ser cambiantes o permanentes, destacando que en la mayoría de las ocasiones son moldeables dado a los roles que se ocupan o circunstancias que se presentan, donde muchas de ellas dependen los factores biológicos o psicológicos de los integrantes.

En las fases que a continuación se muestran se darán cambios que pueden ser pequeños o incluso permanentes, ya que se aumentan integrantes e incluso otros salen del núcleo, estas etapas se dividen por lo general en seis y son:

- Encuentro: es la primera etapa y se caracteriza por el investimento del otro de una carga afectiva y erótica importante. El otro se constituye como objeto de deseo y empiezan a producirse acuerdos conscientes e inconscientes entre los miembros de la pareja que les permiten a ambos ir tomando distancia de la familia de origen. Se produce además la creación de una identidad propia de la pareja, que comienza incluso a formar parte de la identidad del individuo: “Es el novio de”.
- Constitución de la familia: en esta segunda etapa la pareja toma la decisión de constituir una familia propia. Ambos integrantes deben ajustarse con la finalidad de brindar una restructuración en las relaciones familiares de origen, así como en las de amistad, logrando una independencia económica y emocional, manejando adecuado grado de intimidad/separación con su pareja, negociar roles y elaborar un proyecto de vida compartido.
- Familias con hijos pequeños: en esta etapa se reajusta la relación de pareja con la finalidad de procrear nuevos integrantes para la conformación familiar. Se toman

acuerdos sobre la atención de las demandas económicas y las originadas de las tareas de crianza; se reestructura las relaciones con la familia extensa para definir y delimitar los roles de ellos como padres y los de los abuelos.

- Familias con hijos adolescentes: en esta cuarta etapa se replantea de nueva cuenta la relación de pareja, ya que los hijos comienzan a incrementar las actividades que realizan fuera del hogar, dejando un mayor tiempo para los padres como pareja. Los padres tienen que prepararse para desarrollar con los hijos relaciones mucho más simétricas y permitir una mayor autonomía en su toma de decisiones. También se inicia un replanteamiento de las relaciones de la pareja con sus familias de origen, que comienzan a necesitar cuidados.
- La etapa del nido vacío: los cambios necesarios en esta fase son la renegociación del sistema marital, el desarrollo de relaciones de adulto a adulto con los hijos mayores, la reestructuración de las relaciones para incluir a la familia política y nietos. Por último, la relación con la enfermedad y muerte de los propios padres.
- Familias al final de la vida: en esta última etapa se generan cambios para adaptarse a sus nuevos roles dentro del núcleo familiar y social; mantener la mayor autonomía posible y permitiendo el que se pueda enfrentar de manera efectiva la pérdida del cónyuge, de los hermanos y de los amigos, así como prepararse para la muerte propia (Valdés, 2007, p. 32-33).

Con la exposición de estos conceptos, así como las etapas establecidas, nos son de utilidad para la comprensión de los hechos que ocurren dentro de los diferentes contextos familiares, procurando la atención de estas y a la vez propiciar un entorno favorable para la obtención de una crianza positiva.

CAPÍTULO III USAER, RENDIMIENTO ACADÉMICO-COVID 19

3.1 Definición de USAER

Es un servicio que favorece el acceso, la permanencia y el egreso de niños y jóvenes con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica; impulsando en la escuela que apoyan, la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos, a partir de la gestión, organización flexible y trabajo conjunto; proporcionando la orientación y apoyos necesarios a los maestros, la familia y la comunidad educativa en general. Su trabajo debe encaminarse a lograr que la escuela regular, realice los ajustes razonables y adquiera elementos técnico-pedagógicos suficientes para dar respuesta a las necesidades de educación de sus alumnos (Gobierno del Estado de México, 2017, párr. 1).

Este servicio está encargado de apoyar en el proceso de integración de los niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales y a su vez aquellos que tengan aptitudes sobresalientes, es necesario mencionar que no todas las escuelas cuentan con dicha unidad de servicio y se considera necesario para atender problemáticas referentes al área pedagógica y aquellas que emergen de su contexto.

3.1.1 Antecedentes

La atención de alumnos con capacidades educativas especiales o sobresalientes toma su relevancia en una instancia educativa ya que le permitirá al niño potenciar sus habilidades sociales y educativas.

La atención a las personas con necesidades educativas especiales comienza en el gobierno de Benito Juárez, quien promulgó el decreto que dio origen a la Escuela Nacional para Sordomudos, en 1867, y a la Escuela Nacional para Ciegos, en 1870. En 1935 se adicionó a la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los menores con deficiencia mental; al año siguiente se estructuró el servicio de Educación Especial en la Escuela para Niños Lisiados; en 1937 se fundaron las Clínicas

de la Conducta y de Ortografía (deriva de ortología, que es el arte de pronunciar correctamente y, en sentido más general, de hablar con propiedad), y en 1943 se creó la Escuela Normal de Especialización, la cual surgió del Instituto Médico Pedagógico.

En 1950 se creó el Instituto de Rehabilitación para niños ciegos. Todas esas instituciones pioneras son los pilares sobre los que se sustenta el proceso de integración de las personas con discapacidad al desarrollo social.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 1970 fue publicado en el Diario Oficial el decreto que ordenó la creación de la Dirección General de Educación Especial, la cual también tiene a su cargo la Escuela Nacional de Especialización. En la década de los setenta comenzaron a funcionar de manera experimental los primeros Grupos Integrados en el Distrito Federal y Monterrey, y se fundaron los primeros Centros de Rehabilitación de Educación Especial.

De 1980 a 1990 en los Grupos Integrados se dio un fuerte impulso al área de “problemas de aprendizaje” y surgió la “Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita”, la cual cambió incluso la concepción que se tenía sobre dichos problemas; así, los errores en el desarrollo de la lecto-escritura y las omisiones y rotaciones debido a la dislexia fueron considerados “errores constructivos”, es decir, una etapa necesaria por la que todos atravesamos para construir el conocimiento de la lengua escrita.

Sin embargo, hasta 1993 la educación especial no tenía un lugar en la escuela regular; existían las escuelas por áreas de discapacidad (escuelas para ciegos y débiles visuales, para sordos e hipoacúsicos, para menores con trastornos neuromotores, deficientes mentales, e incluso iniciaba la de menores con autismo); con esos estudios las personas obtenían certificados de “primaria especial”, el cual tenía validez legal para obtener un empleo, pero no para continuar sus estudios de secundaria, ya que no amparaba los conocimientos que se impartían en la primaria regular. Lo anterior se debía a que el currículo de educación especial era básicamente de carácter rehabilitatorio, no enfocado para la actividad académica.

A partir de 1993 la política educativa tuvo un cambio importante: la educación especial dejó de ser una educación distinta o particular para personas “diferentes” o “especiales”.

La Dirección General de Educación Especial elaboró el Proyecto General para la Educación Especial en México, modificó el enfoque sobre dicha educación y reorientó los planes y programas para que a través del sistema de educación básica se pudieran satisfacer las necesidades educativas especiales de las y los alumnos, de tal forma que los menores con necesidades educativas especiales se integren a la actividad educativa en el aula. Es decir, no más discriminación contra los grupos vulnerables.

La Ley General de Educación establece la igualdad en cuanto al acceso y la permanencia de los niños con alguna discapacidad. El artículo 4° de dicha Ley señala los tipos y modalidades del Sistema Educativo Nacional bajo el principio de integración educativa. El artículo 41 de dicha Ley determina los lineamientos:

- La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes.
- Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.
- Tratándose de menores de edad con discapacidades, se propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no la logren, se procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.
- Se considera el apoyo a los padres y tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integran alumnos con necesidades especiales de educación.

Para que sea posible la integración educativa de menores con discapacidad, desaparecieron las escuelas de educación especial y en su lugar fueron creados los Centros de Atención Múltiple (CAM), los cuales son la instancia educativa que ofrece ayuda temprana, educación básica (preescolar y primaria) y capacitación laboral para niños y jóvenes con discapacidad. Su objetivo es atender a los niños con alguna discapacidad para que se beneficien del plan y los programas de estudio regulares, y alcancen lo antes posible el grado escolar que les corresponde, de acuerdo con su edad. Funcionan como un enlace entre las escuelas regulares y las de educación especial para canalizar a los alumnos con discapacidad (Portal de Educación, 2019).

En este recuento histórico se observa que la educación especial no es un tema actual, sin embargo en las décadas anteriores era un tema exclusivo para personas con discapacidad por lo que fomentaba la discriminación, por lo que La Dirección General de Educación Especial reorientó planes y programas para brindar una educación integral a los menores con necesidades educativas especiales y de esta forma se integrarán a la actividad educativa en el aula ya que en el pasado tenían que asistir a escuelas donde atendieran específicamente su condición, así mismo la ley general de educación incluyó en sus artículos la atención a los alumnos con capacidades educativas especiales o sobresalientes de manera digna con el apoyo de familiares y docentes. En las Unidades de Servicio a la Educación Regular se velará por garantizar una atención educativa de calidad a los niños para fortalecer el desarrollo de sus capacidades que les permita integrarse en cualquier ámbito.

3.1.2 Servicios

De acuerdo con Secretaría de Educación Pública (SEP, 2006, pp. 41-43), el apoyo que brinda este servicio se traduce en las siguientes acciones:

Apoyo a la escuela

- Participa en la construcción de la planeación de la escuela que apoya, llámese planeación estratégica o proyecto escolar, identificando las barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos e incidiendo en la eliminación de dichas barreras.
- Impulsa el desarrollo de la escuela que atiende alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas que se asocian con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.
- Apoya a la escuela en la sensibilización a la comunidad educativa para: dar a conocer las condiciones y características de la población que presenta necesidades educativas especiales en la escuela; lograr aceptación, respeto y flexibilidad ante la diversidad; y promover un cambio de actitud ante el desarrollo de acciones de atención a la población integrada en un marco de trabajo

colaborativo, de corresponsabilidad y compromiso ofreciendo una respuesta educativa pertinente.

- Entre otras actividades del servicio se destaca el trabajo multidisciplinario para la identificación de necesidades educativas especiales, propuestas a los apoyos adicionales o complementarios necesarios para brindar la atención educativa oportuna y pertinente.
- Ofrece apoyos técnicos, metodológicos, de orientación y asesoría a los maestros de la escuela que atienden alumnos que presentan necesidades educativas especiales,
- Trabaja colaborativamente con el personal de las escuelas de educación regular en la identificación, evaluación, planeación y seguimiento de los apoyos para los alumnos, Promueve una cultura de aceptación e integración de todos los alumnos en el contexto escolar, familiar y comunitario.
- Promueve, juntamente con la comunidad educativa, la vinculación de la escuela con otros servicios de educación especial y con otras instituciones educativas, de salud, culturales, deportivas, recreativas y con organizaciones de la sociedad civil para proporcionar una atención integral que dé respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

Apoyo a la familia

- Trabaja colaborativamente con el personal de las escuelas de educación regular en la sensibilización de las familias de toda la escuela para: dar a conocer las condiciones y características de la población con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.
- Propicia, juntamente con el personal de la escuela, la participación de las familias en el proceso de identificación de los apoyos que requieren los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
- Junto con los maestros de grupo, orienta a las familias sobre los apoyos específicos que requieren algunos alumnos y ofrece, de manera conjunta con el

personal de la escuela, información a las familias sobre los apoyos extraescolares que necesitan algunos alumnos, que benefician su proceso de integración educativa y social.

Apoyo al alumno o alumna que presenta necesidades educativas especiales

- Brinda la orientación necesaria al personal de la escuela para que ésta ofrezca los apoyos específicos que respondan a las necesidades educativas especiales, determinadas en el informe de evaluación psicopedagógica y en la propuesta curricular adaptada de los alumnos. Esta orientación está encaminada a asegurar la participación de los alumnos dentro del salón de clases y en el resto de las actividades escolares y considera estrategias metodológicas específicas para los maestros de grupo.
- Promueve, juntamente con el personal de la escuela, el apoyo externo de otras instituciones que ofrecen servicios de rehabilitación, médicos o de otro tipo, necesarios y complementarios para el proceso de integración educativa de los alumnos. En la medida de lo posible, se busca que estos apoyos externos sean en turno alterno a la escolarización del alumno.

Se observa un servicio que atiende tres ejes principales en la educación de los niños, apoyo a la escuela, apoyo a la familia y el apoyo a los alumnos que presentan las necesidades especiales o sobresalientes, como se observa se lleva a cabo un trabajo en conjunto con estos tres ejes que en su mayoría permite el progreso significativo de quien presenta la necesidad, se trabajan estas tres áreas pues es donde se encuentra inmerso regularmente el alumno. La unidad de servicio lleva a cabo una planeación donde toma en cuenta aquellas aptitudes para que en el caso de requerir un apoyo complementario se gestione o vincule con la institución correspondiente.

3.1.3 Personal

El personal que presta servicio está capacitado para atender a la población de su unidad de servicio, trabajan conjuntamente para disminuir las dificultades de cada niño, joven o

familia, a su vez se vinculan con otros espacios para gestionar recursos que beneficien la situación de cada familia.

Para dar cumplimiento a los objetivos a la unidad de servicio, la plantilla de personal se conforma, de un director; un equipo de apoyo integrado por un maestro de comunicación, un psicólogo, un trabajador social, y maestros de apoyo; en la medida de lo posible también participan especialistas en discapacidad intelectual, motriz, visual, auditiva y autismo; en caso de no existir especialistas, el servicio de apoyo asume la responsabilidad de la atención. El equipo de la unidad de servicio trabaja de manera interdisciplinaria y vinculada con el personal de la escuela a la que ofrece su servicio; asimismo, busca tener un vínculo con otras instituciones que ofrecen apoyos a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales: servicio médico, rehabilitatorio, deportivo, cultural, científico, social, etc., (secretaría de Educación Pública, 2006, p. 38).

3.1.4 Objetivo

De acuerdo con SEP menciona en su objetivo la garantía a la atención educativa de los niños que da respuesta al artículo 3° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la educación, así como al artículo 4° de la Ley General de Educación, garantizando una atención educativa de calidad a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial (SEP,2006).

3.1.5 Misión

Plantea la SEP (2006), como misión lo siguiente:

Favorecer el acceso y permanencia —y el egreso— en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente (p. 13).

Con lo que establece en su misión favorece el desarrollo integral de los niños o jóvenes, favoreciendo una educación habilitada a disminuir sus necesidades, así como desarrollar o mantener aptitudes en los alumnos que les permita integrarse en un ámbito social.

3.1.6 Población que atiende

El apoyo que brinda este servicio está dirigido a la escuela, principalmente a los maestros que integran, la familia y al alumno que presenta necesidades educativas especiales, (discapacidad intelectual, motriz, hipoacusia, sordera, baja visión, ceguera, autismo, problemas de comunicación, aptitudes sobresalientes, problemas de conducta), sin embargo, el resto de los alumnos, familias y maestros de la escuela resultan también beneficiados de manera indirecta (SEP, 2006, pp. 26-27).

3.2 Rendimiento Académico

En este tema comenzaremos hablando de un poco de historia acerca de la conceptualización de rendimiento académico, si bien entendemos que existen diversos factores que inciden en la obtención de resultados favorables en los alumnos, este término no siempre tuvo el enfoque en el ámbito educativo, puesto que las principales áreas donde se utilizaba era el sector industrial haciendo referencia al rendimiento del trabajador en ciertas áreas de labor.

El origen y las características específicas de las áreas de conocimiento que lo establecieron, hicieron que el constructo rendimiento se enriqueciera en muchos

aspectos y también que se contaminara en algunos otros; en cuanto al ámbito educativo el término llegó con un poco de tardanza relacionándose de inmediato con el aprendizaje.

A medida que se realizan diversas investigaciones de carácter científico acompañadas de la experiencia profesional han brindado herramientas que permiten clarificar conceptos afines y a delimitar los términos que lo componen, entre los que destacan el aprendizaje siendo el más próximo; dejando en segundo lugar términos tales como instrucción, éxito y fracaso, competencia y eficacia escolar.

Los términos que se han escrito hacen referencia a las conductas que tienen que ver con los conocimientos de los alumnos, si bien algunos poseen enfoques más específicos en cuanto a los procesos de adquisición como aprendizaje e instrucción, otros lo son más de la demostración del nivel de conocimientos adquiridos, es el caso de los términos competencia, eficacia y rendimiento.

Destacaremos que la relación que existe entre aprendizaje y rendimiento es muy estrecha; ya que durante mucho tiempo, se identificaron, al menos en la práctica docente; es decir el alumno había aprendido y sabía lo que demostraba cuando era sometido a una prueba llamada examen, esto podía ser variado pues las áreas de conocimiento no solo se enfocaban a una materia o asignatura, por lo que los resultados serán diferentes, esto de acuerdo a las habilidades e intereses del alumno, así como el contexto social en el que se desarrolla (Solano, 2015, p. 25).

Dentro de esta exposición de ideas, podemos continuar brindando conceptos, que permitirán comprender diferentes parámetros sobre el rendimiento académico y como es que se le encuentra una relación con la disciplina, si bien el repertorio es amplio nos enfocaremos en los que aportan cuestiones positivas y permiten percibir ideas claras y precisas de acuerdo con nuestra problemática.

Por lo que comenzaremos con la definición que nos describen García, et. al., (2015) quien nos señala al rendimiento académico como:

Capacidad evidenciada por los estudiantes en el logro de los aprendizajes propuestos las asignaturas de una carrera técnica de educación superior. En su medición se utilizó una escala numérica con valores entre 1 y 10, a partir de la revisión del expediente institucional de los estudiantes (p. 13).

En nuestra siguiente definición encontramos a Hernández, et, al., (2013), la cual nos dicen que el rendimiento académico es una consecuencia de una serie de factores que se interrelacionan en el estudiante, sean del tipo interpersonal, intrapersonal y contextual, y que es realmente complicado asociar todos ellos con sus calificaciones.

En relación al análisis de discusión de las notas, se concluye que el rendimiento académico se ha manifestado en la obtención de una calificación, pero es momento de cuestionar que tanto esa calificación expresa lo que en realidad el alumno adquirió durante el curso, que contextos incidieron en la obtención de notas bajas o altas, la mayoría de los docentes se centran en los alumnos que han obtenido calificaciones bajas, creyendo que esto trae consigo problemáticas de algún tipo, dejando en segundo plano cuestionamientos sobre la verdadera adquisición de aprendizajes, lo que conlleva en el seno familiar a desacuerdos que culminan en una desmotivación del alumno o quizá la implementación de estrategias inapropiadas con la firme intención de obtener resultados favorables como mecanismo de satisfacción para los padres.

Haciendo mención nuevamente a los aportes de García (2015, p. 24) se pueden distinguir dos tipos de rendimiento académico: rendimiento académico inmediato, que hace referencia a las notas que se obtienen, el rendimiento en curso o mediato, marca los logros personales y profesionales

Por lo tanto, los profesionales, enfrentan retos en su labor docente, al enfrentarse diversas características de los niños, por ejemplo; diferentes edades, condiciones sociales, económicas, entre otros aspectos los resultados deberían fijarse en la satisfacción del aprendizaje del alumno, pero sobre todo que le sean útiles en los diferentes contextos a los que se enfrentara no solo en un aula de clases.

Las estrategias deben ser pensadas en la adquisición de conocimientos teóricos pero también en el desarrollo de habilidades sociales, esto tendrá resultados favorables no solo para plasmar una calificación y emitir un juicio sino para motivar al estudiantes al

esmero continuo, a la perseverancia y resiliencia; es entonces que como estudiantes y ahora practicantes en esta área de intervención se concluye que el sector educativo es una área clara para la prevención en el sentido amplio de la palabra, ya que el generar actividades encaminadas al cumplimiento de objetivos clave, creara seres humano capaces de desarrollarse dentro del tejido social no solo en el ámbito profesional sino en el personal.

3.3 Historia de la COVID 19

A lo largo de la historia se han presentado diferentes enfermedades que han detonado pandemias, puesto que su gravedad y la manera en la que avanzan es rápida y al resultar nueva dentro de las sociedades en las que se presenta, resulta difícil el poder crear mecanismos de intervención favorables para las poblaciones afectadas, cambiando de manera drástica las rutinas o dinámicas en los diferentes sectores que permiten el desarrollo de las sociedades.

Un claro ejemplo de esto es lo que en la actualidad estamos viviendo, la existencia de la pandemia COVID-19 la cual ha cambiado por completo nuestra interacción, esto debido a la manera acelerada en que avanzan los contagios de la enfermedad producida por el SARS COV 2, por ello es por lo que es este apartado aremos un resumen que explique de manera breve, definiciones y acontecimientos históricos de la misma.

Comenzaremos el día 18 de diciembre y el 29 de diciembre del 2019, días en los que se reportaron los primeros cinco casos, de los cuales cuatro de estos pacientes fueron hospitalizados por presentar síndrome de distrés respiratorio agudo y uno de estos pacientes detono la muerte. La mayoría de los pacientes aseguraron tener relación directa o indirecta con un mercado de alimentos en la provincia de Hubei en Wuhan. Trascurrían los días y para el 1 de enero de ese año, el mercado de Wuhan había sido cerrado lo que no brindaba evidencia clara de transmisión persona a persona, para el día 2 de enero, ya existían un total de 41 pacientes los cuales habían sido hospitalizados y sólo un paciente que presentaba patologías preexistentes serias, había fallecido.

Para el día 7 de enero, las autoridades chinas anunciaron que habían identificado un nuevo tipo de coronavirus el cual llevaría el nombre de Coronavirus, 2019-nCoV, a la par, otros posibles patógenos fueron descartados, incluyendo el coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV), el coronavirus del Síndrome Respiratorio del Medio Este (MERS-CoV), el virus de la influenza, el virus de la influenza aviar y el adenovirus.

Es aquí donde la OMS supo que se enfrentaba a una nueva amenaza, de la que necesitaba mucho por investigar, y mediante diferentes medios de comunicación se informaba que muchos aspectos eran desconocidos. Para el 12 de enero del 2020, no se habían reportado más casos relacionados por lo que se asumió que el centro de propagación había sido el mercado que ya había cerrado, o que posiblemente se habían contagiado en el hospital (infección nosocomial).

Esta enfermedad al ser nueva con contaba con un nombre, hasta el momento solo se le había detectado el virus causante; por lo que se le asignó a la enfermedad el nombre de COVID-19, causada por el 2019-nCoV, recordando que al ser desconocida erróneamente se pensó que no era altamente contagioso, ya que no había registro de infección persona-persona.

Al comenzar con investigaciones, que posteriormente permitirían conocer la fuente de contagio no se priorizaba que la transmisión pudiera ser por vías desconocidas durante la estadía hospitalaria. Por lo que las pruebas solo se les realizaban a las personas que presentaban sintomatología. Tan solo diez días después, un total de 571 casos habían sido reportados en 25 diferentes provincias en toda China, mientras que en la provincia de Hubei las muertes habían alcanzado a 17, y se mantenían 95 pacientes en estado crítico. Se realizó un estimado según el Modelo de Enfermedades Infectocontagiosas del Centro de Colaboración de la OMS y la proyección alcanzaba a 4.000 posibles contagiados, pudiendo llegar a casi 10.000.¹⁰

Es a partir de aquí, que el número de pacientes contagiados fue aumentando exponencialmente en China continental, por lo que para el 30 de enero se habían reportado 9.692 casos en toda China y 90 casos en diferentes países incluyendo Taiwán,

Tailandia, Vietnam, Malasia, Nepal, Sri Lanka, Camboya, Japón, Singapur, la República de Corea, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Filipinas, India, Irán, Australia, Canadá, Finlandia, Francia y Alemania.

Es aquí entonces donde se denota que la enfermedad tenía orígenes en China, pero su propagación ya había alcanzado diferentes países, lo que comenzó a alarmar a los presidentes y poblaciones en las que se presentaban casos.

El primer reporte de caso en el continente americano surgió el 19 de enero 2020 en el estado de Washington, en Estados Unidos; un paciente masculino de 35 años, con una historia de tos y fiebre, este acudió a un centro de salud solicitando atención médica. Al preguntar sobre sus antecedentes menciona un viaje de visita familiar a Wuhan, China. Del mismo modo, el 24 de enero se reporta el primer caso de COVID-19 en el continente europeo, específicamente en Bordeaux, Francia, de una paciente con historia reciente de haber visitado China. El 26 de febrero del 2020, el Ministerio de Salud de Brasil, reporta el primer caso de COVID-19 en Sudamérica; que correspondía a un hombre de 61 años de São Paulo, con historia reciente de viaje a Lombardía, Italia, presentó síntomas leves y como medida de prevención fue sometido a cuarentena.

Finalmente, para el 11 de marzo del 2020, con 118.000 casos reportados en 114 países y 4.291 personas fallecidas, la Organización Mundial de la Salud declara que el brote de la enfermedad del Coronavirus 19 causada por el SARS-CoV2, es considerada una pandemia (Kour, et. al.,2020, p. 2-3). En relación con las estadísticas a nacional, encontramos que el primer caso COVID-19 que se dio en México se detectó el 27 de febrero de 2020 en la Ciudad de México. Se trataba de un mexicano que había viajado a Italia su sintomatología eran leves, posteriormente el 28 de febrero se confirmaron dos casos más: un italiano de 35 años, residente de la Ciudad de México, y un ciudadano mexicano del estado de Hidalgo que se encontraba en el estado de Sinaloa, en ambos casos se había realizado un viaje previo a Italia. Al detonarse estos casos se activó la fase 1 de COVID-19.

Haciendo referencia a que en esta fase los casos que se presentan dentro de la población son importados, es decir se adquieren a través de la visita a otros países, sin la existencia de contagio local; las características que se presentan en este apartado son: que el número de personas infectadas con el virus es limitado y no hay medidas estrictas de salud, excepto acciones con el objetivo de difundir las acciones meramente preventivas.

Conforme avanzaba el tiempo se dio a conocer el cuarto caso el día 29 de febrero de 2020 se una joven residente del estado de Coahuila que viajó recientemente a Milán (Italia). El siguiente caso se presentó el 1 de marzo, se trataba de una joven que estudiaba en Italia quien, a su regreso a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, fue confirmada, alcanzándose así los cinco casos. El 6 de marzo se confirmó el sexto caso en el Estado de México: un hombre de 71 años que viajó a Italia, el séptimo caso, confirmado el 7 de marzo, era un hombre de 46 años de la Ciudad de México, El 11 de marzo, el mismo día que la OMS clasificó a la COVID-19 como pandemia, se informaron de cuatro nuevos casos: dos en la Ciudad de México y uno más en Querétaro, todos ellos pacientes que habían regresado de un viaje a España y cuyas edades oscilaban entre 30 y 41 años.

También ese día se registró el caso de una mujer de 64 años del estado de México, que había viajado a Estados Unidos recientemente. En esa fecha se tenía el reporte de once casos en México.

Finalmente ocurría lo que se temía el 14 de marzo de 2020, la SEP adelantó el período de vacaciones de Semana Santa, extendiéndolo a un mes, del 23 de marzo al 20 de abril en todas las instituciones educativas de todo el país, lo que parecía sería solo un mes que muchos disfrutarían, incluso muchos necesitaban, tomaría un rumbo diferente que tendría grandes afectaciones en diferentes ámbitos.

El 18 de marzo se reportaron 118 casos confirmados de COVID-19, y la secretaria de Salud confirmó la primera muerte por COVID-19 en México, por lo que para el día 24 de marzo el gobierno federal decretó el 24 de marzo el inicio de la fase 2 de la pandemia COVID-19 en el país, puesto que los casos que se presentaban ya eran de manera local tras.

En esta segunda fase se suspenden principalmente ciertas actividades económicas, se restringen las congregaciones masivas y se recomienda permanecer en el domicilio a la población en general, especialmente a los mayores de 60 años y aquellas que padezcan alguna enfermedad crónica degenerativas como lo son: hipertensión arterial, diabetes, enfermedad cardíaca o pulmonar, inmunosupresión inducida o adquirida, así como a las mujeres que se encuentren en estado de embarazo o puerperio inmediato.

A partir del 26 de marzo se suspendieron las actividades no esenciales del gobierno federal, exceptuando las relacionadas con los servicios de seguridad, salud, energía y limpieza, se emitieron recomendaciones como el estornudo de etiqueta, el lavado constante de manos, así como la desinfección continua en áreas de uso público, el uso de mascarilla al salir a la calle y si se encontraba infectado por el virus esto con la intención de no propagar los contagios. El día 30 de marzo se decretó emergencia de salud nacional, dado el avance considerado de la existencia de casos de la COVID 19.

Finalmente, el 21 de abril del 2020 se dio por iniciada la fase 3 por COVID-19 en México, ya que se tenía evidencia de brotes activos y propagación en el territorio nacional con más de mil casos. Las medidas tomadas en esta fase fueron la suspensión de actividades no esenciales del sector público, privado y social, así como la extensión de la Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo (Suarez et al, 2020, p. 465-466)

Los estudios han desglosado las historias hasta estas fechas, sin embargo, la pandemia ha durado un año, hoy 20 de abril del año 2021 aún siguen algunas truncadas algunas actividades no esenciales, lo que ha detonado en afectaciones considerables para muchas familias mexicanas, las escuelas permanecen cerradas, lo que para muchos docentes ha sido difícil pues la planeación de clases ha tomado un rumbo diferente del que no esperábamos, los alumnos han experimentado estrés y ansiedad, la violencia hacia la mujer así como la intrafamiliar ha aumentado.

Y un área que vino a verse afectada en gran medida fue el sector salud, las jornadas de trabajo realmente agotadoras, las fotos que circulaban en redes sociales donde se ve la fatiga causada por el descuido de la sociedad, y muchos apuntan miradas a las medidas según dicen incorrectas de los encargados del sector sanitario.

Evidentemente vivimos una nueva normalidad a la que nos debemos acostumbrar con la finalidad de salvar nuestra vida y la de los otros, estos acontecimientos que se describen lo hacemos desde una experiencia propia, ya que los hemos vivenciado, una esperanza de acuerdo con lo que mencionan los adultos mayores es la existencia de la vacuna que fue autorizada en el mes de enero por COFEPRIS en México, de ahí se han venido avalando diferentes laboratorios extranjeros para el uso de sus vacunas en la población mexicana.

Se ha cubierto una parte considerable de adultos mayores, así como personal del sector salud, ahora han comenzado con el personal docente, para que los niños puedan regresar a clases, lo que ha implica una nueva posibilidad para retomar algunas de las actividades que resultan de utilidad en el desarrollo de la sociedad.

3.3.1 Virus SARS COV-2

La enfermedad COVID-19 ha resultado ser muy popular en la actualidad ya que ha sido la causante de muchas problemáticas sociales, así como cambios drásticos dentro del tejido social, si bien el nombre se ha vuelto familiar dentro de la sociedad, esta no identifica el virus que lo detona, esta enfermedad es originada por el virus SARS COV-2, que pertenece a la familia de los coronavirus, pero ¿que son los coronavirus?

De acuerdo con la secretaria de Salud (SS, 2020) los coronavirus son:

Una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves, circulan entre humanos y animales. Los más conocidos son el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), y el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV). El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 causa la enfermedad COVID-19, que puede generar padecimientos leves a graves en personas de todo el mundo (párr. 1-3).

Con esta definición que se nos proporciona entendemos que las enfermedades respiratorias son causadas por diferentes tipos de virus que actúan de diferente manera dentro de nuestro cuerpo, y que la existencia de la COVID-19 es propiciada por el virus SARS COV-2 que puede causar desde un virus respiratorio leve hasta uno grave.

Otra definición en relación con el virus es la presentada por el Hospital Clinic de Barcelona. (2021) donde nos lo expone como:

Un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y que se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Mayoritariamente, en un 80% de los casos solo produce síntomas leves respiratorios (párr. 3).

Resulta interesante que en la realización de la búsqueda la información es precisa, ya que solo hace referencia a un virus que causa la enfermedad COVID 19, es lo que hasta el momento se sabe y da pie a la curiosidad de muchas personas.

3.3.2 LA COVID 19

Ahora que comprendemos que el SARS COV-2 y la COVID 19 no son lo mismo, el panorama se amplía y se encuentra de gran utilidad el definir este término, para profundizar en este apartado expondremos la conceptualización de enfermedad que nos expone la OMS (2015 citado en Herrero, (2016) que describe a la enfermedad como una alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible".

Considerando las ideas anteriores sabemos que la enfermedad es una alteración de tipo fisiológico, abrimos paso a definir especialmente a la COVID-19 la cual se sigue investigando sobre sus consecuencias pues algunos estudios arrojan que tiene diferentes consecuencias en el cuerpo de quien la padece afectando los órganos que se encuentran debilitados.

La enfermedad que lleva por nombre COVID 19 es causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de

este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China), se caracteriza por presentar la siguiente sintomatología de manera frecuente tos, fiebre y cansancio.

Conforme se han avanzado las investigaciones encontramos la existencia de síntomas que no se presentan en todos los pacientes pero que su existencia si ha sido más frecuente, entre ellos destacan la

- Pérdida del gusto o el olfato
- Congestión nasal
- Conjuntivitis (enrojecimiento ocular)
- Dolor de garganta
- Dolor de cabeza
- Dolores musculares o articulares
- Diferentes tipos de erupciones cutáneas
- Náuseas o vómitos
- Diarrea
- Escalofríos o vértigo

Si bien los síntomas que se han mencionado no son considerados de gravedad, ya que, con la asistencia al médico, el consumo de medicamentos recetados y aislamiento en casa, la enfermedad pasara rápido, sin embargo, el paciente llegase a manifestar alguno de los síntomas que a continuación se presentan si es necesario asistir al hospital pues se consideran de gravedad:

Disnea (dificultad respiratoria)

- Pérdida de apetito

- Confusión
- Dolor u opresión persistente en el pecho
- Temperatura alta (por encima de los 38° C).

Se destaca que entre las personas que desarrollan síntomas, la mayoría (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de recibir tratamiento hospitalario. Alrededor del 15% desarrollan una enfermedad grave y requieren oxígeno y el 5% llegan a un estado crítico y precisan cuidados intensivos.

Entre las complicaciones que pueden llevar a la muerte se encuentran la insuficiencia respiratoria, el síndrome de dificultad respiratoria aguda, la septicemia y el choque septicémico, la tromboembolia y/o la insuficiencia multiorgánica, incluidas las lesiones cardíacas, hepáticas y renales.

Rara vez, los niños pueden manifestar un síndrome inflamatorio grave unas semanas después de la infección.

Las personas que padecen un mayor riesgo al contraer esta enfermedad son los adultos mayores de 60 años, así como la personas que padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa, aunque no se descarta el que las personas de cualquier edad puedan presentar síntomas graves e incluso morir (OMS, 2020, par. 1-4).

3.3.3 Pandemia COVID 19

La familiarización de algunos términos de las diferentes áreas de intervención es de gran importancia pues nos permiten comprender los cambios que surgen en los usuarios, pero también en el entorno social que habitamos. Las definiciones claves para la comprensión de los hechos que ocurren actualmente comenzaremos con el término de epidemia, como lo señala Peláez, (2020) este término está relacionado con la aparición de la pandemia:

Es cuando un número de casos de una enfermedad excede lo esperado en una comunidad, región o país, donde se especifican claramente la región geográfica y el periodo temporal, así como las particularidades del grupo poblacional en el que se producen los casos (p. 6).

Como siguiente término pasaremos a redactar la definición de pandemia, destacando que en la búsqueda teórica resulta curioso que dan término sencillos, que no profundizan lo que pudiese parecer que es algo sencillo y sin gravedad, por lo que para la descripción de este concepto retomamos a la OMS (2013):

Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad han provenido de virus gripales que infectan a los animales (párr. 1-2).

Es importante observar y tener presente las diferencias de estos términos pues suelen ser confusos, pareciendo lo mismo, es entonces que la epidemia se da en un espacio geográfico en concreto, la enfermedad se propaga de manera activa debido a que el brote tiene cierto descontrol, la pandemia sobrepasa los límites geográficos es decir los casos se presentan en otros continentes y ya no son casos que se generan por importación sino provocados por una transmisión comunitaria, prevaleciendo dentro del país y activando diferentes fases de acuerdo a los hechos que ocurran (Pulido, 2020, párr. 6-7).

Finalmente, con la información proporcionada a lo largo del capítulo entendemos que la pandemia COVID-19 es la propagación de la enfermedad que ha afectado a diferentes países en el mundo, al resultar ser un padecimiento nuevo los países afectados trabajan en conjunto con la intención de brindar alternativas de solución eficaces, estos países son comandados por Organización Mundial de la Salud, quienes crean y emiten los mecanismos acordados y las acciones preventivas, es así como los países se encargan de hacerles difusión a sus ciudadanos,

Resaltaremos que si bien se han hecho varios estudios sobre la existencia de las pandemias que se han presentado a lo largo de la historia, aún falta mucha información sobre estos temas que servirán para la prevención que es una etapa en la que se debe mostrar un mayor interés pues las acciones son más solidarias y certeras, y es lo que muchos países deben tomar en consideración en la creación de planes de desarrollo no solo en las pandemias sino en las diferentes enfermedades que azotan a sus poblaciones.

CAPITULO IV MÉTODO

4.1 Objetivo general

Determinar las transformaciones en las dinámicas familiares, a causa de la pandemia COVID-19 y sus repercusiones en el rendimiento académico de los alumnos de unidades de servicio y apoyo a la educación regular No. 146, mediante la aplicación de una guía de entrevistas, con la finalidad de generar propuestas de intervención que mejoren la dinámica familiar y el rendimiento académico de los alumnos.

4.2 Objetivos específicos

1. Identificar el perfil sociodemográfico de los alumnos y padres de familia
2. Identificar las tipologías de las familias y dinámica familiar.
3. Definir las transformaciones familiares que se originaron durante la fase de confinamiento social derivada de la pandemia COVID-19
4. Determinar el rendimiento académico de los alumnos.
5. Diseñar propuesta de intervención que permita mejorar la dinámica familiar y el rendimiento académico de los alumnos.

4.3 Planteamiento del problema y pregunta de investigación

A medida que la sociedad evoluciona, las necesidades que se presentan se modifican, por lo que las problemáticas a las que como futuros profesionistas nos enfrentaremos necesitan nuevas alternativas para su solución, en la actualidad la pandemia COVID-19 vino para alterar en gran medida la interacción social a la que estábamos acostumbrados, las dinámicas familiares, así como el ámbito educativo son aspectos que se vieron afectados de manera drástica con la llegada de la pandemia.

En este sentido para contextualizar nuestra problemática se definirán algunos términos que permitirán tener una adecuada comprensión entre los que figuran el termino familia, al cual lo definimos como un elemento natural y de gran importancia dentro del tejido social, ya que el papel que tiene; permite crear en sus integrantes valores y estilos de

vida acorde a una interacción que la sociedad requiere, es por esto por lo que como institución debe de gozar de la protección de la sociedad y del Estado, con la finalidad de atender de manera particularizada las problemáticas que se presentan dentro de ella (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948. Artículo 16.3).

Hablando más de un contexto infantil, encontramos el concepto de familia que nos brinda la UNICEF (2006) de gran utilidad, para comprender la importancia de la familia en el desarrollo del menor el cual nos dice que la familia es un:

Grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad (p. 8).

En cuanto al ámbito nacional, los conceptos que permite contextualizar el término familia, es el que nos ofrece la CNDH (2018) el cual dice:

Las familias son organizaciones dinámicas que se adaptan a los cambios demográficos, sociales, económicos y culturales que, continuamente, se presentan en la sociedad. A lo largo de la historia, sus integrantes se han agrupado para formar estructuras capaces de enfrentar los desafíos propios de cada época y comunidad en que han vivido, con el objetivo de asegurar su subsistencia y seguridad (p. 1).

Demos paso a las definiciones que nos permitirán comprender la situación que actualmente se vive a nivel mundial. Una pandemia es la propagación mundial de una nueva enfermedad, en la cual el contagio es forma rápida y masiva mediante la realización de actividades cotidianas. La pandemia de gripe se produce cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad han provenido de virus gripales que infectan a las especies animales (OMS, 2010, párr. 1).

Ahora bien, la COVID 19, es definida como una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus SARS-CoV-2, como la enfermedad que provoca eran desconocidos hasta que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia

que afecta a muchos países de todo el mundo, entre ellos México el cual ha tenido afectaciones considerables dentro del tejido social (OMS, 2019, párr. 3-4).

Como tercera conceptualización nos encontramos al rendimiento académico el cual, lo podemos considerar como un factor que se ha visto perjudicado, puesto que la interacción en las instituciones educativas ha tenido algunas modificaciones. Para Solano (2015), el rendimiento académico hace referencia al:

Nivel de conocimientos que el alumno demuestra tener en el campo, área o ámbito que es objeto de evaluación; es decir el rendimiento académico es lo que el alumno demuestra saber en las áreas, materias, asignaturas, en relación con los objetivos de aprendizaje y en comparación con sus compañeros de aula o grupo. Así pues, el rendimiento se define operativamente tomando como criterio las calificaciones que los alumnos obtienen (p. 25-26).

De este modo podemos entender al rendimiento académico como, el producto final de los esfuerzos que realizan los alumnos para la obtención de un de aprendizaje, en un tiempo determinado; el cual es evaluado por el docente a cargo, mediante diferentes técnicas que permitirán visualizar el desempeño del alumno, tomando a consideración diferentes factores socioeducativos con los que se cuentan, es expresado a través de una nota numérica al término del periodo cursado (Chay, 2016. p. 10-12).

Hablar de coronavirus es hablar de miedo, miedo el cual se sembró dentro de la población, puesto que la enfermedad se asocia directamente a la muerte, al ser un padecimiento completamente desconocida en cuanto a las afectaciones y tratamientos para emplear en ella, con el paso de tiempo las investigaciones fueron arrojando resultados que le permitieron adaptar medidas como mecanismos de prevención, entre las que destacan el lavado de manos, y si no se podía hacer de manera frecuente se podría ocupar gel antibacterial, el uso de cubrebocas en lugares con poca ventilación, y evidentemente el aislamiento social. Por algún tiempo se creyó que lo niños no podrían ser contagiados, o eso se rumoraba hasta que de acuerdo con una nota de la BBC publicada en febrero del 2020 donde un neonato nacido en Wuhan, con apenas una hora de vida se le había detectado COVID 19, transformo todo el paradigma que se tenía sobre las afectaciones de la enfermedad en los niños (BBC News Mundo, 2020, párr. 1).

De acuerdo con la Academia Estadounidense de Pediatría y la Asociación de Hospitales para Niños, en los Estados Unidos los niños representan aproximadamente un 10% de todos los casos en el mundo de la COVID-19. Algunos estudios de investigación sugieren que la probabilidad de que los niños menores de 10 años (otros estudios sugieren menores de 14 años) se infecten con el virus que causa la COVID-19 es baja, comparados con las personas de 20 años y mayores (Mayo Clinic, 2020, párr. 3).

Aunque no se descarta que los niños menores de un año, así como los que presentan afecciones de fondo como obesidad, diabetes, y asma, están a un mayor riesgo de enfermarse de gravedad con la COVID-19. Los niños que tienen una enfermedad cardíaca congénita, afecciones genéticas, o enfermedades que afectan el sistema nervioso o el metabolismo, si llegan a contagiarse de esta enfermedad lo más probable es que requieran de hospitalización. Las recomendaciones para la prevención en ellos es la misma que para con los adultos, puesto que, si no presentan alguna de las enfermedades ya mencionadas, podrían convertirse en pacientes asintomáticos y fomentar los contagios hacia las apersonas mayores. Las investigaciones apuntan a que los niños hispanos (raza negra) tienen posibilidades menores de requerir una hospitalización si llegan a contraer la enfermedad, a comparación de los no hispanos (Mayo Clinic, 2020, párr. 4 - 5).

De acuerdo con una nota publicada en el periódico Forbes México:

En el mes de julio Del 2020, hace mención de que hasta esa fecha habían fallecido 109 niños por complicaciones relacionadas al COVID-19 y se habían detectado 6,212 casos confirmados de contagios. De este número total de contagios 1,741 son niños de 0 a 5 años, 1,559 tienen entre 6 y 11 años y 2,912 tienen entre 12 y 17 años. Cifras que en lo personal resultan alarmantes, puesto que México es un país con cifras que van en aumento si de obesidad infantil hablamos, aunado a esto las secuelas que los niños presentan son de tipo neurológico y psiquiátrico (Navarro, 2020, párr. 1 - 2).

En cuanto al Estado de México tomamos como referencia una nota del periódico Milenio publicada en el mes de junio del año 2020, donde nos dice que del:

5 al 13 de julio, en el Estado de México el número de casos positivos de COVID-19 en niños, niñas y adolescentes creció aproximadamente 22.8 por ciento, al pasar de 684 a

840 pacientes con este diagnóstico, según las estadísticas de la Secretaría de Salud. En cuanto al registro de casos positivos a coronavirus, el Estado de México se mantiene como la segunda entidad con el mayor número de pacientes confirmados, contabilizando 840 pacientes; en primer lugar, se ubica la Ciudad de México, con mil 843 casos (Grupo Milenio 2020, párr. 1 - 4).

En cuanto a la USAER 146, encontramos que si se han presentado casos de COVID 19 en alguno de los alumnos que conforman el padrón, esto de acuerdo con el sondeo que se realiza mes con mes.

Una de las consecuencias que dejó la pandemia originada por la COVID 19, fue el cierre de escuelas en casi todo el mundo, viendo obstaculizado el aprendizaje, aunque en algunos países las condiciones de la pandemia han permitido reabrir las instituciones educativas, en México no ha sido así puesto que desde el día 25 de marzo que se dio a conocer la noticia, no se ha informado una nueva fecha para el regreso a clases, por lo que el secretario de educación Esteban Moctezuma informo de la creación del modelo híbrido , que en teoría hace referencia a que los alumnos tomaran clases de manera presenciales y en línea, este modelo a nivel nacional será implementado a 13,972,269 alumnos de educación primaria de los cuales 12,602,744 son alumnos y 506,929 son docentes de instituciones públicas, en cuanto al área privada los alumnos son 1,369,525 y 65,175 son docentes (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, [DGPPEE] 2019, p. 12).

En el Estado de México los estudiantes de educación primaria representan un porcentaje total de 1,875,895, mientras que de docentes son 69,781, de los cuales 1,698,216 alumnos y 60,944 docentes representan el sector público y 177,679 estudiantes, así como 8,837 docentes abarcan el sector privado, estas cifras representan el número de personas que trabajaran basándose en el modelo híbrido que ha adaptado la secretaria de educación con la finalidad de que los alumnos puedan seguir con sus clases a distancia (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2019, p. 88).

En cuanto a los hogares en México el 71.7% de la población pertenecen a una familia nuclear, el 25.8% pertenecen a un hogar ampliado y el 2.5% pertenecen a un hogar compuesto, de acuerdo con la parentalidad el 53.8% de la población pertenecen a un

hogar biparental, el 18% a un hogar monoparental y el 28.1% a otro tipo de familia (INEGI, 2017).

Las familias de la Comunidad de Aprendizaje de la USAER No 146 quedo conformada por padres, madres y tutores de familia de los 53 alumnos inscritos al servicio, familias que se caracterizan por una gran diversidad en cuanto a su estructura familiar, familias nucleares, monoparentales, extensas y reconstruidas, no obstante, a la diversidad estructural prevalece el rol de las madres de familia como aquellas que se encargan del cuidado y seguimiento de actividades escolares.

Con base a la investigación documental se dispone que la temática de estudio sea abordada en distintos enfoques, por consiguiente: Sánchez, G., y Aguirre, M., y Solano, N. y Viveros, E. (2015, p. 117-118), en su estudio titulado sobre la dinámica familiar. Revisión documental, tiene por objetivo analizar los contenidos de estudios relacionados con la dinámica familiar. El enfoque metodológico utilizado para el desarrollo del artículo fue cualitativo, enfocado en la estrategia investigación documental la cual, permitió el acercamiento a los textos a través de la lectura consiente y juiciosa, cruzando, contrastando y analizando las teorías encontradas acerca de la dinámica familiar.

Otra investigación realizada por Torres, E., y Reyes, G., y Ortega, P., y Garrido, A., (2015, p. 48-55), que lleva por nombre Dinámica familiar: formación de identidad e integración sociocultural, el cual tiene por finalidad analizar la dinámica familiar de jóvenes universitarios considerando las esferas de formación de identidad y la integración sociocultural.

Para Gallego (2019, párr.1), La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva que tiene por propósito dar cuenta de los imaginarios y representaciones de familias construidas por niños y padres y su relación con la dimensión socioafectiva. El estudio se basó en un paradigma cualitativo haciéndose énfasis en la estrategia de investigación estudio de caso.

En otro estudio realizado por Lamas (2015, pp. 313 -386), que se titula Sobre el rendimiento escolar tiene por objetivo presentar una aproximación conceptual al constructo del rendimiento escolar, contextualizándolo con la realidad que acontece en

las aulas de la educación básica regular. Se presenta el constructor de los enfoques de aprendizaje como uno de los factores que incide en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Para Erazo (2012, p. 144 -173), El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. Que tiene por finalidad mostrar conceptualmente las relaciones y complejidades que se atraviesan para dar como resultado la nota y el promedio académico de un estudiante, para ello se utilizó la estrategia de metaanálisis, recolección de información conceptual, que con un sistema de análisis de clasificación e interpretación de la información.

Otro concepto es el presentado por Fajardo, et. al., (2017 p. 209-232), la investigación titulada Análisis del rendimiento académico de los alumnos de educación secundaria obligatoria según las variables familiares que tiene por intención mostrar aquellas variables que predecirán un rendimiento adecuado o deficitario como medida de prevención del bajo rendimiento académico escolar, tema es de gran relevancia para el tema de investigación debido a que presenta información suficiente para dar respuesta a nuestras incógnitas, en cuanto al área educativa la problemática que se presenta es nueva existen apartados que brindan alternativas de solución dentro de lo posible, pero no es suficiente ya que aún se encuentran en proceso de elaboración algunas herramientas o procesos que serán de utilidad para la solución de las nuevas necesidades que presenta la sociedad.

4.4 Tipo de estudio o investigación

El estudio de la investigación tuvo como finalidad aislar un conjunto de variables y de forma independiente medirlas con fines descriptivos. Es elemental que el investigador posea una importante cuota de conocimiento del objeto a estudiar, por lo que los datos se recolectaran en un solo momento y en un tiempo único (Szklo, 2003, et. al.; Salinas, 2009 p. 62).

4.5 Definición de categorías conceptuales

Las categorías conceptuales van a estar en conexión con el planteamiento del trabajo. El marco que hayamos construido a punta siempre cuestiones de interés que serán objeto de nuestra indagación (para comprobar, contrastar, profundizar). Los objetivos delimitan aspectos clave que pretendemos conocer con el desarrollo del estudio, ciertas expectativas y motivaciones personales a la hora de plantear la investigación marcan también pautas a la hora de categorizar (Belén, 2019, p. 106). Por lo tanto, las categorías que sustentaron la presente investigación fueron:

C1: Familia

Para Torres, citado en Gallego (2012), refiere que la familia:

Es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción". Para Flaquer la familia es "un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos (p. 330).

C2: Dinámica Familiar

Hace referencia a diferentes situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que se presentan en las relaciones que se dan entre los integrantes que conforman la familia y que le permite el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado a la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los que la integran (Agudelo citado en Gallego, 2012, p. 333).

C3: Transformación Familiar

De acuerdo con Piedra Guillén (2007) los procesos familiares son:

Proceso de desarrollo y los cambios que se han suscitado en las familias durante las últimas décadas. En tanto institución social la familia juega un papel importante; su estructura se diversifica cada vez más, y las funciones que desempeña se han ido transformando significativamente a lo largo del tiempo. En décadas anteriores, se

consideraba a la familia nuclear como un “pilar” central y fundamental en la sociedad. Sin embargo, al estudiar el tema de la “familia” en América Latina, se observa que “la misma” no siempre se estructuró en torno al modelo de la familia nuclear (p. 40).

C4: Coronavirus

Los coronavirus forman parte de una amplia familia de virus que causan enfermedades en los animales y seres humanos. En cuanto a los seres humanos se sabe que los causantes de infecciones respiratorias son varios coronavirus, teniendo consecuencias desde un resfriado común hasta enfermedades de mayor gravedad como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) o el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que en la actualidad se ha presentado es el causante de la enfermedad COVID 19 (OMS, 2019, párr. 2).

C5: COVID-19

La enfermedad COVID 19 es de tipo infecciosa es causada por el coronavirus que en la actualidad se ha presentado. Tanto el virus como la enfermedad eran completamente desconocidos, hasta que se detectó un brote en Wuhan (China) en el mes de diciembre de 2019. En la actualidad la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo, dejando severas afectaciones en diferentes ámbitos de la sociedad (OMS, 2019, párr. 3).

C6: Rendimiento Académico

Para Jiménez (citado en Chong, 2017) el rendimiento académico es:

Un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia, comparado con la norma de edad y nivel académico, por lo que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación; sin embargo, la simple medición o evaluación de los rendimientos alcanzados por alumnos no provee, por sí misma, todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa (p. 94).

C7: USAER

Para el Gobierno del Estado de México (2017) la USAER es:

Un servicio que favorece el acceso, la permanencia y el egreso de niños y jóvenes con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica; impulsando en la escuela que apoyan, la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos, a partir de la gestión, organización flexible y trabajo conjunto; proporcionando la orientación y apoyos necesarios a los maestros, la familia y la comunidad educativa en general (párr. 1).

4.6 Definición del universo de estudio

El estudio comprendió nueve familias y diez alumnos que estudian la educación básica (primaria), con edades que abarcan desde seis hasta doce años, estos alumnos y familias integran el padrón institucional de la USAER 146 ubicada en el municipio de Toluca de Lerdo, en el Estado de México, que presentan alguna modificación en su dinámica familiar, así como afectaciones en su rendimiento académico causadas por la pandemia COVID 19.

4.7 Definición de población

De acuerdo con Ezequiel (1995), la población es considerada como un:

Conjunto de personas que residen en una región social o políticamente diferenciable. La sociología se interesa por la cantidad de población, la densidad de población los movimientos de población (cambios en cantidad en un periodo de tiempo, como consecuencia de las transformaciones o cambios de la ratio entre nacimientos y muertes), la presión de la población (magnitud referida a condiciones de vida sociales y económicas), el tipo de población y estructura de población (distribución de la población según carácter biológicas y sociales), (p. 59).

La población con la que se realizó la investigación estuvo conformada, por nueve familias uniparentales, nucleares, extensas, así como trigeracional, de las cuales sus hijos presentan un bajo rendimiento académico y son miembros activos en el padrón

institucional de la USAER 146, del municipio de Toluca, Estado de México. Tomando en cuenta así que la población se encuentra cautiva, siendo de fácil acceso para las tesis.

4.8 Adaptación del instrumento

Los instrumentos de investigación son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas, fenómenos y situaciones, extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información (Martínez & González, 2014, p. 243).

El instrumento que se utilizó para la recopilación de información es: una guía de entrevista de tipo ex profeso, integrada por las siguientes categorías: Datos sociodemográficos del alumno, datos sociodemográficos del padre o tutor, familia y dinámica familiar y coronavirus, COVID-19, rendimiento académico y USAER; dichas categorías incluyen datos cualitativos y variables cuantitativas, con la finalidad de analizarlas afectaciones en alumnos y su rendimiento académico.

4.9 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se basó en el siguiente procedimiento:

- Identificación de la problemática
- Elaboración del método
- Investigación documental
- Aplicación del instrumento
- Procesamiento estadístico de la información
- Elaboración de resultados
- Análisis y discusión de resultados en base a la teoría

Los cuales han sido de utilidad para darle veracidad y autenticidad a la investigación realizada.

4.10 Especificación de la captura de información

En cuanto a la recolección de información, se utilizó una guía de entrevista de tipo ex profeso, que abarca diferentes categorías en relación con la temática de investigación, aplicándose en un solo momento, permitiendo la obtención de información de manera especificada, y de acuerdo con las condiciones que actualmente se presentan.

4.11 Procesamiento de la información

Al ser una investigación de corte cualitativo, para el análisis e interpretación de los datos obtenidos, se utilizarán las herramientas de Microsoft Word.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En relación con los objetivos específicos planteados en la presente investigación, a continuación, se presentan los hallazgos obtenidos, y que se vinculan con el objetivo específico número uno del perfil sociodemográfico de los alumnos

Tabla 1. *Perfiles sociodemográficos de los alumnos*

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Genero	Femenino	6	60
	Masculino	4	40
Edad	6-10	8	80
	11-15	2	20
Grado	1-3	7	70
	4-6	3	30
Tipo de discapacidad	Física	5	50
	Sensorial	2	20
	Intelectual	3	30
Beca académica	Si	4	40
	No	6	60

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

En relación con los datos sociodemográficos de los alumnos que formaron parte de la muestra de investigación a continuación se presenta los siguientes hallazgos: 40% pertenecen al género masculino, 60% al femenino; en cuanto a las edades 80% se ubican en un rango de edad de 6 a 10 años, 20% entre los 11 y 15 años. Respeto al grado escolar 70% de los alumnos cursan el nivel básico primaria (primero, segundo y tercero año escolar se ubican primaria baja), 30% corresponden a la primaria alta (cuarto, quinto y sexto año); 50% de los alumnos presenta discapacidad física, 20% sensorial y 30% intelectual. Por lo tanto, los procesos de intervención y acompañamiento se realizan de

forma específica tomando en cuenta las características y la discapacidad de los alumnos, así como los contextos familiar y social, otro aspecto relevante relacionado con la educación de los alumnos es que solo el 40% cuenta con el apoyo de beca académica, 60% no cuenta con este beneficio.

Tabla 2. *Perfiles sociodemográficos de los padres de familia*

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Genero	Femenino	9	100
	Masculino	0	0
Edad	20-24	1	11.1
	25-29	2	22.2
	30-34	0	0
	35-39	3	33.3
	40- más	3	33.3
Estado civil	Casado	6	66.6
	Soltero	1	11.1
	Unión libre	2	22.2
Grado de estudio	Primaria	1	11.1
	Secundaria	7	77.7
	Medio superior	1	11.1
Ocupación	Hogar	7	77.7
	Empleada	2	22.2
Lugar de residencia	Cerrillo vista	5	55.5
	hermosa	4	44.4
La constitución			

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

La presente tabla muestra los resultados obtenidos durante la investigación relacionados con el perfil sociodemográfico del padre o tutor, 100% de la población entrevistada pertenece al sexo femenino, 11.1% oscila entre 20 a 24 años, 22.2% se ubica en el rango de edad de 25 a 29 años, 33.3% de 30 a 34 años, 33.3% de 40 a más años. 66.6% de las madres de familia están casadas por lo civil, 22.2% viven en unión libre, 11.1% son

solteras; en cuanto al grado de estudios el 11.1% cuentan con estudios de educación media superior, 77.7% el nivel básico con el grado de secundaria concluida, 11.1% cuentan con educación primaria. En relación con la ocupación 77.7% se dedican a labores del hogar, 22.2% son empujadas (de fábrica y de escuela). 55.5% de las familias radian en la colonia el cerrillo vista hermosa, 44.4% en la colonia la constitución perteneciente al municipio Toluca respectivamente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la investigación que corresponden al objetivo específico número 3, en relación con las tipologías de las familias y dinámica familiar:

Tabla 3. *Tipología y dinámica familiar*

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Tipo de familia	Nuclear	7	77.7
	Extensa		
	Trigeneracional	2	22.2
	Ascendente		
Integrantes de la familia	1-2	1	11.1
	3-5	6	66.6
	6-9	2	22.2
Algún integrante se vio afectado por COVID- 19 por presentar alguna enfermedad crónico-degenerativa	Si	6	66.6
	No	3	33.3
Salud	secuelas postcovid-19	3	33.3
	se observa físicamente sanos	6	66.6

Economía	Desempleado		
	temporal	3	33.3
	Desempleado		
	definitivo	2	22.2
	Reducción de	4	44.4
	salario		

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

En relación con los aspectos de las familias se observa que el 77.7% son integrantes de familias nucleares extensas, 22.2% son familias trigeracionales ascendentes. 11.1%, se componen de 1 a 2 integrantes, 66.6% cuanta con 3 a 5 integrantes, 22.2% de 6 a 9 integrantes por familia; sin embargo, 33.3% de las familias han presentado problemas de salud derivadas de la pandemia sarscov2-covid-19, se 66.6% se observan físicamente sanos. La situación socioeconómica de las familias se ha visto afectada como resultado de la pandemia, debido a que 33.3% de los padres y madres de familias mencionaron haber sido suspendidos de su empleo temporalmente, 22.2% fueron despedidos de su empleo, 44.4% mencionaron que su salario fue reducido temporalmente.

Tabla 4. *Dinámica y transformación familiar*

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Se establecieron roles y límites.	si	6	66.6
	No	3	33.3
Cómo ha sido la comunicación entre los integrantes de su familia en tiempo de pandemia	Buena	6	66.6
	Mala	0	0
	Regular	3	33.3
En este tiempo de pandemia quien asume la responsabilidad de la crianza y cuidado de los hijos	Mamá	6	66.6
	Papá	0	0
	Abuelos	0	0
	Mamá y Papá	3	33.3
Cómo considera usted la convivencia en familia, durante este tiempo de confinamiento social	Buena	4	44.4
	Mala	1	11.1
	Regular	4	44.4
Considera que la educación de sus hijos se encuentra basada en valores	Si	9	100
	No	0	0
Las tareas que se realizan con sus hijos son distribuidas de forma equitativa	Si	8	88.8
	No	1	11.1

En su casa realizaron adaptaciones de espacios físicos, para el aprendizaje en tiempo de confinamiento social	Si	7	77.7
	No	2	22.2
En esta fase de confinamiento social busco alguna estrategia didáctica como apoyo para el desarrollo del aprendizaje de sus hijos	Si	7	77.7
	No	2	22.2
Como considera usted el aprendizaje de su hijo en esta fase de confinamiento	Bueno	3	33.3
	Malo	2	22.2
	Regular	4	44.4
Noto que la carga de actividades escolares en su hijo aumento	Si	5	55.5
	No	2	22.2
	Regular	2	22.2
En su familia se presentaron problemas de tristeza	Si	6	66.6
	No	3	33.3

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

En cuanto a la dinámica familiar, 66.6% de las familias manifestaron haber establecido normas y límites durante la fase de confinamiento social derivado de la pandemia, 33.3% no las estableció, 66.6% de las familias refieren haber mantenido una comunicación buena, 33.3% regular, ya que el exceso de convivencia en ocasiones recaía en la comunicación negativa; 66.6% de las madres de familia asumió el cuidado, crianza, educación de sus hijos, 33.3% refiere que el cuidado que esta responsabilidad es compartida con el padre de familia, 44.4% refirieron haber mantenido una buena interacción, 11.1% mala y 44.4% regular.

El 100% de las familias refieren que el cuidado, crianza y educación de sus hijos está basada en valores destacando el respeto, la responsabilidad, honestidad, empatía y apoyo; en cuanto a la distribución equitativa de las tareas en el hogar el 88.8% manifiesta que si hay, sin embargo estas actividades dependen de la edad, género incluso de la discapacidad que el menor presenta, 11.1% mencionaron que no hay equidad en los deberes ya que no corresponden a familias numerosas; 77.7% de las familias realizaron adaptaciones en sus viviendas para el desarrollo de las actividades educativas de sus hijos, 22.2% no realizaron adaptaciones debido a que ya contaban con los espacios y en algunos casos por carecen de espacios físicos para dichas adaptaciones. 77.7% de las familias mencionaron que buscaron estrategias didácticas de apoyo para la adquisición del aprendizaje de sus hijos y el 22.2% no busco estrategias para el aprendizaje de sus hijos debido a la falta de conocimiento en relación con los temas. El 33.3% de las madres de familia mencionan que el aprendizaje de sus hijos fue bueno durante la fase del confinamiento social, 22.2% mala, 44.4% regular; 22.2% comentan que no hubo carga de actividades extras, 55.5% refiere que si, 22.2% menciona haber sido regular. Otro aspecto relevante durante la investigación fue que el 66.6% de las familias mencionaron haber presentado problemas de tristeza dentro de su núcleo, 33.3% menciona no haber presentado.

En la presente tabla se muestran los hallazgos obtenidos en relación con el objetivo específico número cuatro, vinculados a las transformaciones familiares que se originaron durante la fase de confinamiento social derivada de la pandemia Covid-19:

Tabla 5. *Coronavirus*

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Conoce usted las repercusiones que puede generar el COVID-19 en la familia al no toar las medidas sanitarias	Si	9	100
	No	0	0
Cómo considera usted el regreso de su hijo clases	Bueno	8	88.8
	Malo	0	0
	Regular	1	11.1
Se mantiene informado por medios de comunicación, sobre el retorno a clases de su hijo y las medidas preventivas que se deben de tomar	Si	5	55.5
	No	4	44.4

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

El 100% de las madres de familia manifiestan conocer las repercusiones que genera el COVID-19, debido a que familiares y amigos presentaron este padecimiento, 88.8% de las familias considera que es bueno que sus hijos regresen a clases presenciales, 11.1% regular. 55.5% de las familias refieren estar informadas sobre el regreso a clases a través de los medios de comunicación, 44.4% de las familias manifestaron está informadas sobre el regreso a clase presenciales por medio del personal docente de la institución, debido a que evitaron los medios de comunicación ya que alteraban su salud mental al recibir información que ellas consideraban como negativa.

Tabla 6. COVID-19

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Usted, o algún integrante de su familiar presento COVID-19	Si	6	66.6
	No	3	33.3
Algún familiar ha fallecido a causa de la enfermedad COVID-19	Si	2	22.2
	No	7	77.7

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

En cuanto a la categoría de COVID-19 se observó que el 66.6% de las familias se presentaron contagios del virus a través de familiares directos, 33.3% de las familias no fueron contagiadas; 22.2% de las familias presentaron fallecimientos de familiares directos, 77.7% sin la pérdida de familiares.

Por último, se muestran los resultados obtenidos en relación con el objetivo específico número cinco, vinculado con el rendimiento académico de los alumnos, durante la fase de confinamiento social:

Tabla 7. *Rendimiento académico*

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Promedio en el ciclo escolar anterior	6-7	0	0
	8-9	6	66.6
	9-10	0	0
	otro	4	44.4
Considera usted que el maestro está comprometido con la educación de su hijo en este tiempo de pandemia	Si	7	77.7
	No	2	22.2
Adquirió equipo de cómputo y dispositivos de conectividad	Celular	4	44.4
	Computadora	1	11.1
	Servicio de internet	2	22.2
	Ya se contaba con los servicios	1	11.1
	Ninguno		
Su hijo se adaptó a utilizar el equipo de cómputo para el desarrollo de sus actividades académicas en esta fase de confinamiento social	Si	9	100
	No	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

En relación con el rendimiento académico de los alumnos se encontraron los siguientes hallazgos: 66.6% de los alumnos se ubican en un promedio entre 8 y 9 puntos, 44.4%

entre 9 y 10 puntos, 77.7% de los padres de familia mencionan que los maestros si están comprometidos con la educación de los alumnos, 22.2% no lo manifestaban. La compra de equipo de cómputo fue un aspecto importante, 44.4% de los padres de familia adquirieron equipos de telefonía celular como apoyo para las clases de sus hijos, 11.1% compraron equipo de cómputo, 22.2% contrato el servicio de internet, el 1% de las familias entrevistadas manifestaron que ya contaban con teléfono celulares, equipos de cómputo y servicios de internet, 100% de los alumnos se adaptaron al uso de las nuevas tecnologías para su educación.

Tabla 8. USAER

Categoría	Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
considera que el equipo multidisciplinario está comprometido con la enseñanza de su hijo en esta fase de confinamiento social	Si	9	100
	No	0	0
considera usted que su ha mostrado avances significativos en su desarrollo académico en esta nueva modalidad educativa	Si	6	66.6
	No	3	33.3
Participación del equipo multidisciplinario en las actividades académicas de sus hijos	1	0	0
	2	0	0
	3	1	11.1
	4	1	11.1
	5	7	77.7
Cómo considera la familia su participación en las actividades	Buena	6	66.6
	Regular	3	33.3
	Mala	0	0

académicas de su
hijo

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación.

En relación con el departamento de USAER, el 100% de los padres se de familia mencionan que, si hubo compromiso del equipo multidisciplinario en relación a las actividades académicas de sus hijos, 66.6% de las familias refiere que, si han notado avances en el desempeño académico de sus hijos, 33.3% mencionaron que no hay avance en la educación de sus hijos debido a que eran de nuevo ingreso en el padrón institucional. La evaluación de los padres de familia al personal del equipo multidisciplinario se ubicó en una escala del 1 al 5 (77.7%). 66.6% de las familias mencionan haber participado en las actividades educativas de sus hijos durante la fase de confinamiento social, 33.3% de las familias manifestaron que su participación fue regular.

Análisis y discusión de la información

El 100% de la población entrevistada pertenecen sexo femenino de las cuales 66.6% se encuentran casadas por lo civil, 77.7% se dedica a las labores del hogar, 77.7% son integrantes de familias nucleares extensas. Resultados que muestran coincidencia con los estudios realizados por Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño, & Reyes Luna, (p.23, 2008), sobre las representaciones de la dinámica familiar se refieren entre los cambios podemos mencionar un incremento de familias en que el padre y la madre trabajan fuera del hogar, el descenso en la tasa de fecundidad, el alargamiento de la esperanza de vida, cambios en la nupcialidad, en la disolución de las uniones y en la multiplicidad de modelos culturales. Todos estos cambios no sólo han modificado las estructuras familiares, sino también el tipo de relaciones que se establecen en el hogar, así como la resignificación de los roles de madre, esposa y ama de casa, lo mismo que los de padre, esposo y proveedor.

El 66.6% de las familias manifestaron haber establecido normas y límites durante la fase de confinamiento social derivado de la pandemia, 66.6% de ellas refieren haber

mantenido una comunicación buena, 66.6% de las madres de familia asumió el cuidado, crianza, educación de sus hijos, basada en valores destacando el respeto, la responsabilidad, honestidad, empatía y apoyo; en cuanto a la distribución equitativa de las tareas en el hogar, resultados que coinciden con el estudio realizado por Torres Velázquez, Reyes Luna, Ortega Silva, & Garrido Garduño (2015), donde manifiestan que las relaciones familiares pueden ser de afecto, cuidado y conducción, sostén económico, juego y diversión conjunta, búsqueda de autonomía y educación, es decir, los ayuda a reconocer su identidad y su valor, a sentirse amados, respetados, seguros y capaces, lo que les permitirá establecer relaciones interpersonales presentes y futuras de forma apropiada. 88.8% de las familias considera que el regreso a clases de sus hijos es bueno, 55.5% de las familias mencionaron haber estado informados sobre el regreso a clase de sus hijos por medios de comunicación y 66.6% de las familias expresaron haber tenido algún familiar con COVID-19, resultados que concuerdan con Conejo, Chaverri-Chaves, & León-González (2020), Al presentarse cambios en las dinámicas familiares, los padres y las madres de familia se han visto en la obligación de aumentar la carga de sus roles parentales (por ejemplo, asumiendo roles protagónicos en el acompañamiento de los deberes escolares de sus hijos e hijas), incluso se puede señalar la pérdida de las redes de apoyo extendidas con las que contaban fuera de su burbuja social y que resultaban de soporte en muchas de estas situaciones. Estos efectos deben ser investigados y abordados para contribuir con la recuperación de las familias.

66.6% de los niños se mantienen el rango de promedio de 8 a 9 puntos, 44.4% de las familias adquirió un equipo de telefonía celular, 100% de los niños se adaptó a utilizar las tecnologías para el aprendizaje resultados que acuerdo con Apaza, (s.f.), en lo que respecta a cómo les ha afectado a los estudiantes la estrategia aprender en casa, los estudiantes están perdiendo la parte de socialización de sus compañeros, las mamás tratan de que ellos vean la televisión, pero no están con los compañeros, aparte de estar encerrados en sus casas, les afecta emocionalmente. Para las mamás es difícil quedarse en casa permanentemente con los niños, y no se consideraba los temas apropiados para ellos.

100% de las familias considera que el equipo multidisciplinario está comprometido con la enseñanza de sus hijos, 66.6% ha notado avances significativos en el desarrollo académico de sus hijos, 77.7% de las familias califico con una puntuación de 5 la participación del equipo multidisciplinario en las actividades académicas de sus hijos resultados que coinciden con Zepeda Pamplona (s.f.) refiere que se ha considerado la participación de las familias para lograr que la mayoría de los alumnos tengan alguna opción de trabajo, según sus condiciones contextuales contacto con padres de familia de alumnos en condición de rezago o discapacidad, trastorno, dificultades severas, aptitudes sobresalientes o con algún tipo de barrera para el aprendizaje y la participación, buscando orientar a padres y madres para brindar apoyos y atención mediante alguna herramienta virtual, fortalecer los procesos de aprendizaje para encontrar alternativas de trabajo en casa y proporcionando materiales o sugerencias para dicho fin.

Conclusiones

El contexto de residencia de los alumnos muestra un alto índice de marginalidad lo que origina problemáticas de salud, empleo, vivienda, servicios públicos en la familia, bajos ingresos que limitan cubrir las necesidades básicas de las familias, situación que conlleva a la falta de adaptaciones socioeducativas, equipo de cómputo y brecha digital, lo que ha originado una deficiencia en el aprendizaje de los alumnos. Es importante mencionar, 60% de los alumnos no cuentan con becas económicas, debido a que los padres de familia desconocen la existencia de dichos apoyos. Por lo que se considera que las autoridades educativas a nivel nacional y estatal refuercen la difusión de dichos apoyos, a este sector de la población vulnerable.

En relación con los hallazgos obtenidos se detectó que las madres de familia son quienes llevan a cabo las actividades de crianza, cuidado y educación de sus hijos, apoyándolo en las actividades académicas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existiendo insuficiente participación por parte de los padres de familia en dichas actividades.

El espacio asignado en las instituciones educativas para el desarrollo de las actividades de la USAER No. 146, dirigidas a los alumnos con necesidades educativas especiales, no cuenta con las adaptaciones curriculares y de accesibilidad para la regularización de los aprendizajes.

Propuesta

Las propuestas se derivan de diferentes apartados que encontramos relevantes como lo son las conclusiones previamente redactadas, así como por la muestra que ha colaborado con la investigación y las aportaciones teóricas de los autores tales como: Santacruz & García, (2012) y Ortega, (1996).

Llegando a la presentación de las siguientes tablas, donde se muestran las funciones adaptables a las necesidades encontradas en el área de trabajo social educativo, así mismo se toma en cuenta la fácil comprensión para otras disciplinas que a su vez promoverá la realización de más estudios sobre los temas que aquí se han sido abordado, permitiendo la creación de intervenciones acertadas favoreciendo la inclusión y el desarrollo socioeducativo de los alumnos.

Función	Acción	Objetivo	Técnica	Instrumento	Anexo
Investigación	Entrevista de primera vez o subsecuente	Identificar los apoyos con que cuenta la familia, a través de una guía de entrevista, con la finalidad de determinar el plan de intervención	Entrevista Observación Visita domiciliaria Fuentes colaterales	Guía de entrevista Expediente del alumno Diario de campo	Anexo 3
		Identificar los factores sociales que están influyendo en el proceso enseñanza aprendizaje			
		Analizar los factores culturales que inciden en el proceso			

		enseñanza aprendizaje		
Entrevista social aplicada en visita domiciliaria	Identificar las alteraciones existentes dentro de la dinámica familiar organizan comportamientos conductuales en el alumno a través del proceso metodológico de atención individualizada para diseñar propuestas de intervención desde un enfoque integral	Observación entrevista	Familiograma Informe social Expediente del alumno o Notas de seguimiento Genograma	
Administración	Elaboración de instrumentos	Diseñar instrumentos que permitan evaluar la calidad y enseñanza del proceso educativo del alumno a través del uso de teorías y metodologías para mejorar la trayectoria académica del alumno	Investigación Análisis Diseño Evaluación Supervisión Validación	Libros Artículos científicos Base de datos
	Plan curricular	Analizar el plan de estudios por medio de instrumentos de	Análisis interpretación síntesis	Plan curricular cuaderno de notas

	medición en relación a los procesos de enseñanza aprendizaje para adaptar a las necesidades de los estudios logrando una educación		
	Diseñar un reglamento institucional través de fundamentación jurídica que regula el proceso enseñanza aprendizaje desde un enfoque multidisciplinario, para normar el fundamento de la comunidad académica estudiantil	Diseño Evaluar Validar Implementar Supervisar	Libros
Elaboración del plan de trabajo	Diseñar un plan de trabajo para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje mediante el uso de estrategias didácticas con la finalidad de elevar el nivel académico de los alumnos.	Diseño evaluación validación implementación supervisión	Libros bitácora informe

	Manual de procedimientos	de	Elaborar un manual de procedimientos a través de la planificación para determinar funciones rol y ética del personal de trabajo social en el ámbito educativo para el desempeño de sus actividades			
Orientación y gestoría	Ciclo de conferencias	de	Lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los alumnos, mediante la impartición de talleres, para fortalecer el aprendizaje de sus hijos.	Capacitación Control Verificación	Cartas descriptivas Fotografías	(anexo 4) (anexo 5)
	Programa de escuela para padres	de	Implementar el programa de escuela para padres mediante la utilización del método de trabajo social de grupos dirigido a padres de familia para lograr su participación	Implementación Seguimiento Control Evaluación Programación Planificación Verificación	Cronograma de actividades Cuaderno de notas Carta descriptiva Lista de asistencia Informe	(anexo 6)

Material didáctico	Proporcionar a los alumnos el material didáctico necesario en su formación de recursos a través de la vinculación con instituciones públicas para el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje	Verificación Control Seguimiento Supervisión observación Visita institucional	Bitácora Directorio Telefónico Notas de seguimiento Informe Cuaderno de notas Expediente	(anexo 7)
Programa de capacitación de la comunidad académica	Diseñar e implementar un programa de capacitación para la comunidad académica mediante la planificación a través de pláticas cursos y talleres para mejorar las funciones de las actividades académicas	Diseño Implementación Planificación capacitación Verificación Seguimiento	Cronograma de actividades Bitácora Lista de verificación y asistencia Base de datos	
Integración de un directorio de instituciones públicas, privadas y ONG`S	Recolectar datos generales de instituciones públicas, privadas y ONG`S a través de métodos y técnicas de investigación para lograr la vinculación y	Entrevista social Visita institucional Investigación Control	Base de datos Directorio telefónico Libreta de registro	

			ofrecer los servicios de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los usuarios		
Platica de inducción	de	Orientar a padres de familia y alumnos a través de material didáctico para el conocimiento de los servicios que ofrece la institución y su reglamentación	Orientación Programa o proyecto Narración oral control Capacitación	Lista de asistencia Cronograma de actividades Ficha de registro Informe Cuaderno de notas	
Organización y promoción social	Comité de padres familia	de Lograr la integración del comité de padres familia mediante la participación social para fomentar acciones de capacitación, educación y gestión logrando así la participación organizada y activa.	Verificación Control Seguimiento Supervisión Capacitación Planificación	Cronograma de actividades Informe Lista de cotejo Lista de asistencia Libreta de registro Diario de campo	

Fuente: Elaboración propia con información de Santacruz & García, (2012) y Ortega, (1996).

Referencias

- Aída, V. (2009). Desarrollo histórico del trabajo social. México: ENTS, Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social, Sistema de Universidad Abierta
- Acevedo, P., Artazo, G., & López, E. (2007). La concepción y nominación de los sujetos como. Ponencia XXIV Congreso Nacional de Trabajo Social (pág. 7). Mendoza; Argentina: FAAPS.
- Aleman, C. (09 de abril de 2019). Red social. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de <https://redsocial.rededuca.net/trabajadores-sociales-escuela>
- Almagro Villegas, D. V. (2018). Diagnóstico Psicológico Subyacente En La Orientación Familiar En Grupos Atendidos En El C.D.I.D. En El Año 2018. Guayaquil. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34728/2/TESIS%20FINAL%2C%20Almagro%2C2018.pdf>
- Apaza, J. (s.f.). Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Recuperado el 15 de enero del 2022, de Las personas con discapacidad en época del Covid 19. Reportaje sobre la Educación Inclusiva. De: <https://www.celats.org/23-publicaciones/nueva-accion-critica-10/311-las-personas-con-discapacidad-en-epoca-del-covid-19-reportaje-sobre-la-educacion-inclusiva>
- Aritzeta, A., & Ayestaran, S. (2003). Aplicabilidad de la teoría de roles de equipo de Berlín: un estudio longitudinal comparativo con equipos de trabajo. (U. d. Vasco, Ed.) Rev. de Psicología. Gnral. y Aplic., 56 (1), 1. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-AplicabilidadDeLaTeoriaDeLosRolesDeEquipoDeBelbin-649325.pdf>
- Ayamamani Condori, A. J. (2018). La Estructura Familiar Y Su Influencia En La Experiencia De Vida En La Calle De Las Adolescentes Del Hogar Virgen De Fátima De La Ciudad De Puno, 2017. Perú. Recuperado el 19 de febrero de

2021, de
[http://181.176.163.136/bitstream/handle/UNAP/7163/Ayamamani_Condori
Andrea_Jeanette.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://181.176.163.136/bitstream/handle/UNAP/7163/Ayamamani_Condori_Andrea_Jeanette.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ander-egg, E. (1995). Diccionario de trabajo social. Buenos Aires: Lumen.
Recuperado de
[file:///C:/Users/cliente/Downloads/Diccionario%20del%20Trabajo%20Social
%20Excequi%20Ander-Egg.pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/Diccionario%20del%20Trabajo%20Social%20Excequi%20Ander-Egg.pdf)

Ballesteros , A., Viscarret, J., & Úriz , J. (2013). Funciones profesionales de los
trabajadores sociales. (U. P. Navarra, Ed.) Cuadernos de Trabajo Social, Vol.
26-1, 129. Recuperado de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/41664-
Texto%20del%20art%C3%ADculo-57803-3-10-20130627.pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/41664-Texto%20del%20art%C3%ADculo-57803-3-10-20130627.pdf)

Bueno, R., Santiago, Y., Elisa, L., & Morales, F. (2003). La sociedad educadora.
Dimensiones psico sociales de la Educación. Univ de Castilla La Mancha:
ilustrada. Recuperado de
https://books.google.com.mx/books?id=6G6d_tPs73MC&pg=PA237&dq=funciones+de+trabajo+social+en+educaci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewi9p4Gaou_uAhVJXKwKHfFJA4kQ6AEwAXoECAkQAq#v=onepage&q=funciones%20de%20trabajo%20social%20en%20educaci%C3%B3n&f=false

BBC News Mundo. (2020, febrero 11). Coronavirus: por qué hay pocos niños
contagiados con la neumonía de Wuhan, par. 1. Recuperado el 20 de
noviembre de 2020, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51460347>

Bélen, B. (2019). Investigación social desde la práctica educativa. Madrid: Editorial
UNED. Recuperado el 22 de octubre del 2020, de
https://books.google.com.mx/books?id=X4SFDwAAQBAJ&pg=PT161&dq=ue+es+una+categoría+conceptual+en+investigación+social+definición&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjs4YvDoI_sAhWoAp0JHZdRDoQQuwUwBHoECAU

[QBg#v=onepage&q=que%20es%20una%20categoria%20conceptual%20en%20inve](#)

Blanco, J. (2006). La construcción social del sujeto de intervención. los modelos implícitos en los procesos de intervención social (pág. 8). Sevilla: Universidad de Pablo de Olavide. Recuperado de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-LaCosntruccionSocialDelSujetoDelIntervencion-2002433%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-LaCosntruccionSocialDelSujetoDelIntervencion-2002433%20(1).pdf)

Causse, M. (2009). El Concepto De Comunidad Desde El Punto De Vista Socio - Histórico-Cultural. Redalyc (núm. 3), 3. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>

Cala, M., & Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. EduSol, 13(44), 64-69. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748683007.pdf>

Calvo-Rojas, Valentín (2010). El Objeto De Estudio En Trabajo Social: Una Visión Desde El Psicoanálisis, La Ley Y La Estructura. Portularia, X (2),9-20. [fecha de Consulta 15 de Febrero de 2021]. ISSN: 1578-0236. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1610/161015612002>

Conejo, L. D., Chaverri-Chaves, P., & León-González, S. (2020). Las familias y la pandemia de la COVID-19. Scielo, 24, par. 7. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582020000400037&script=sci_arttext

Contreras, A. (2006). principales modelos para la intervención de Trabajo Social. Chile: UTEM. Recuperado de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/principales_modelos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/principales_modelos%20(1).pdf)

Contreras, Y. (2006). Trabajo social de grupos. México: Editorial Pax México,. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=V53ILUjq-GQC&printsec=frontcover&dq=trabajo+social+de+grupos+yolanda+contreras&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi65Ovgy_HuAhUCQ60KHYO0AAwQ6AEwAHoE

[CAUQA#v=onepage&q=trabajo%20social%20de%20grupos%20yolanda%20contreras&f=false](http://www.cauqaw.com/v=onepage&q=trabajo%20social%20de%20grupos%20yolanda%20contreras&f=false)

CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2012). 4 de Marzo, Día de la familia. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de: http://www.conapo.gob.mx/CONAPO/Marzo_Un_Dato

Chay Sacayón, J. A. (2016). Principales Factores Que Influyen En El Bajo Rendimiento De Los Estudiantes En Las Áreas De Matemáticas Y Comunicación Y Lenguaje L1 Del Instituto Nacional De Educación Básica Ineb, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez. Tesina. Universidad De San Carlos De Guatemala Centro Universitario De Sur Occidente, Guatemala, p.10-12. Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/6082/1/TESINA%20Principales%20Factores%20que%20Influyen%20en%20el%20bajo%20rendimiento%20de%20los%20estudiantes%20del%20Instituto%20.pdf>

CNDH. (2018, julio). Las Familias y su protección Jurídica. Comisión Nacional De Los Derechos Humanos, p 1. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf

Chong González, E. G. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, México, XLVII (1), 91-108. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27050422005>.

Díaz, I. (2006). Base de la terapia de grupo. México: Editorial pax México . Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=hDtB0I7FsxC&pg=PA226&dq=rol+prescrito&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwitl6y9n7rvAhULbKwKHYQ1DYM6AEwAHoECAUQA#v=onepage&q=rol%20prescrito&f=false>

- Dirección General de Planeación, P. y. (2019). Principales Cifras Del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019. México: Secretaría de Educación Pública, p 12- 88. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de [file:///C:/Users/HP/Downloads/principales_cifras_2018_2019_bolsillo%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/principales_cifras_2018_2019_bolsillo%20(2).pdf)
- Ezequiel, A. E. (1995). Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires: lumen. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Educativo, C. N. (2008). Valores y relaciones familiares (primera edición ed.). México. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/97650/valores-rel-familiares.pdf>
- Educación, P. d. (2019). *USAER en MÉXICO*. Recuperado el Abirl de 2021, de <https://portaldeeducacion.com.mx/educacion-especial-usaer/index.htm>
- Erazo, O. A. (2012). EL RENDIMIENTO ACADÉMICO, UN FENÓMENO DE FENÓMENO DE MÚLTIPLES RELACIONES Y COMPLEJIDADES. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica, Volumen 2*(Número 2), 144-173. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-ElRendimientoAcademicoUnFenomenoDeMultiplesRelacio-4815141.pdf>
- Escalona, B. (2010). Solución de problemas: una estrategia para la evaluación del pensamiento creativo. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 11,(núm. 1), 110. Recuperado el febrero de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41021794008.pdf>
- Estrada Ospina, Víctor Mario (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (16),21-53. [fecha de Consulta 15 de febrero de 2021]. ISSN: 0122-1213. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5742/574261388006>

ENTS, (2016). Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México: <http://www.trabajosocial.unam.mx/web2015/alumnos/licenciatura.html>

Evangelista, E. (1998). Historia del trabajo social en México. México: Plaza y Valdés. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=ujNM1hDSL2UC&oi=fnd&pg=PA13&dq=historia+de+trabajo+social&ots=cRx3tkTI3c&sig=gUdqf3NFkvUf9IQfqcrrqj8tlU0#v=onepage&q=historia%20de%20trabajo%20social&f=false>

Fajardo Bullón, Fernando, y Maestre Campos, María, y Felipe Castaño, Elena, y León del Barco, Benito, y Polo del Río, María Isabel (2017). ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA SEGÚN LAS VARIABLES FAMILIARES. Educación XX1, 20 (1), 209-232. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=706/70648172010>

Federación Internacional De Trabajo Social. (s. f.). Definición Global del Trabajo Social. International Federation Of Social Workers. Recuperado 15 de febrero de 2021, de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

García Calderón, D. (2019). La dinámica familiar después del diagnóstico del trastorno espectro autista. La perspectiva de cinco padres. México. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://132.248.9.195/ptd2019/mayo/0789147/Index.html>

García Gajardo, F., Fonseca Grandón, G., & Concha Gfell, L. (2015). Aprendizaje Y Rendimiento Académico En Educación Superior: Un Estudio Comparado. Actitudes Investigativas en Educación, 15(3), 1-26. Recuperado el 19 de abril de 2021, de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00404.pdf>

- Garcés Prettel, Miguel y Palacio Sañudo, Jorge Enrique (2010). La Comunicación Familiar En Asentamientos Subnormales De Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29. Recuperado el 13 de abril de 2021. ISSN: 0123-417X. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106002>
- Gallego, M., Pino, J., Álvarez, M., Vargas, D., & Correa, V. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *SciELO*, vol. 16 (no. 32), par. 1. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-38412019000200131
- Gallego Henao, Adriana María (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. [Fecha de Consulta 22 de octubre de 2020]. ISSN: 0124-5821. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>
- García, R., Ramos, C., & Ruiz, G. (2008). Estadística Administrativa. En S. P. UCA (Ed.). Recuperado el 22 de octubre de 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=YzluerODEIMC&pg=PA254&dq=muestra+definicion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjEt8zRp4_sAhUJLs0KHTPeBb8Q6wEwAXoECAMQAQ#v=onepage&q=muestra%20definicion&f=false
- Geografía, E. D. N. I. Y. (s. f.). Características de los hogares. Características de los Hogares. Recuperado 20 de noviembre de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/>
- Gobierno del Estado de México. (2017). *Ventanilla Electrónica Única*. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <http://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=1066&cont=0>

Gómez J, L. A. (2004). ROL DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL. Guatemala. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://core.ac.uk/download/pdf/160448849.pdf>

Gutiérrez Gómez, G. (2013). Teoría General de Sistemas. Bogota: Universidad Santo Tomás. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Teor%C3%ADa%20general%20de%20sistemas.pdf>

Grupo Milenio. (2020, 13 julio). Access Denied. Milenio, par. 1-4. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/coronavirus-edomex-registra-840-menores-diagnostico-positivo>

Herrero Jaén, Sara. (2016). Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud. Ene, 10(2) Recuperado en 20 de abril de 2021, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006&lng=es&tlng=es

Hernández, M., González, A., & Pérez, B. (S.f.). Análisis de funciones del Trabajador Social en el campo educativo. 1. Recuperado de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450%20(1).pdf)

Hernández Jácquez, L. F., & Barraza Macías, A. (2013). Rendimiento Académico Y Autoeficacia Percibida. Un Estudio De Caso (primera ed.). (I. U. Español, Ed.) México: Instituto Universitario Anglo Español. Recuperado el 19 de abril de 2021, de <https://redie.mx/librosyrevistas/libros/renacadem.pdf>

Hernberg, S. (1995). Introducción a la epidemiología ocupacional. En S. Hernberg, Introducción a la epidemiología ocupacional (pág. 96). Madrid España: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=9F_Z1sWunZQC&pg=PA96&dq=qu

[e+e+un+estudio+transversal&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiA1szU9MjsAhVMLKwKHSc2AMEQ6AEwAnoECAQQAq#v=onepage&q=que%20e%20un%20estudio%20transversal&f=false](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162013000100005)

Hintelholher, R. M. (2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. SciELO (no. 28), párr. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162013000100005

Hospital Clinic de Barcelona. (2021). ¿Qué es el Coronavirus SARS-CoV-2? | Hospital. Clinic Barcelona. Recuperado el 20 de abril del 2021 de <https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/covid-19/definicion>

Idañez, M. J. (2012). Trabajo social y concepto. Colección CGTS: Editorial Paraninfo. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de <https://books.google.com.mx/books?id=bma3K1EZJO4C&printsec=frontcover&dq=concepto+de+metodo+de+trabajo+social&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwil5OKY8-7uAhUMEqwKHS1LBQ4Q6AEwAHoECAUQAq#v=onepage&q=concepto%20de%20metodo%20de%20trabajo%20social&f=false>

Koury J., Hirschhaut M (2020). Reseña histórica del COVID-19. ¿Cómo y por qué llegamos a esta pandemia? Acta Odontológica Venezolana. Edición Especial: COVID-19, Año 2020. Recuperado el 19 de abril de 2021, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/art-2.pdf>

Lamas, H. A. (2015). Sobre el rendimiento escolar. Propósitos y Representaciones, Vol. 3, (Nº 1), 313-386. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-SobreElRendimientoEscolar-5475216.pdf>

Lázaro, s. (2007). Aprendiendo la práctica del trabajo social (Vols. Volumen 1 de Biblioteca Comillas, Ciencias Sociales). Madrid: Univ Pontifica Comillas. Recuperado de

https://books.google.com.mx/books?id=nfxJ0mDbZgEC&pg=PA92&dq=funciones+gen%C3%A9ricas+del+trabajador+social&hl=es&sa=X&ved=2ahUKUwim5c_8qe3uAhVIXq0KHQtUAVAQ6AEwAHoECAAQAq#v=onepage&q=funciones%20gen%C3%A9ricas%20del%20trabajador%20social&f=false

Leyton, Daniel Y Montt, Cristóbal (2008). Caridad, Beneficencia Y Asistencia Social: Del Trabajo Voluntario Al Trabajo Remunerado En El Campo De La Intervención Social En Chile. el @ tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, 6 (23), 17-37. Recuperado el 22 de febrero de 2021. de : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4964/496451238002>

Martínez, C., & González, A. (2014). Técnicas E Instrumentos De Recogida Y Análisis De Datos. Madrid: Editorial UNED. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=iiTHAwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Martínez, C., & Torrecilla, A. (2014). El objeto de intervención del Trabajo Social y su construcción a lo. Dialnet (nº 56), 336. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/Dialnet-EIObjetoDeIntervencionDelTrabajoSocialYSuConstrucc-5612804.pdf>

Martínez, E. E. (2018). Aproximaciones al Trabajo Social Contemporáneo (segunda ed.). México: Red de investigaciones y Estudio avanzados en Trabajo Social A.C. Recuperado el 15 de febrero de 2021

Márquez, N. (2011). Análisis estructural de la familia actual. Sonora: Universidad de sonora. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/Capitulo4.pdf>

MAYO CLINIC. (2020, 17 noviembre). COVID-19 (coronavirus) en bebés y niños, parr 3,4,5. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de <https://www.mayoclinic.org/es-es/coronavirus-in-babies-and-children/art-20484405>

- Mayorga, C., & Salazar, D. (2019). Tipologías familiares y ciclos vitales. Una propuesta conceptual y operativa. Santiago-Chile: UFRO. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/1780.pdf>
- México, G. d. (2017). *Ventanilla Electrónica Única*. Recuperado el Abril de 2021, de <http://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=1066&cont=0>
- Michel Portugal, F., & Carranco, S. (s. f). El desarrollo y la evolución del Trabajo Social en las Ciencias Sociales. Recuperado el 15 de febrero de 2021, de <http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/w/facs/fcsh/Facultad/Pdf/EI%20desarrollo%20y%20la%20evoluci%C3%B3n%20del%20Trabajo%20Social.pdf>
- Millán, A., & Serrano, S. (2002). psicología y familia (Vol. 6). España: Cáritas Española. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=yKjUakhIKqEC&pg=PA272&dq=rol+de+padre+madre+e+hijos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiypYLxuLrvAhVN7qwKHYNAAKwQ6AEwAHoECAIQAw#v=onepage&q=rol%20de%20padre%20madre%20e%20hijos&f=false>
- Ministerio de Educación del Salvador. (2007). Comunicación Familiar. El Salvador. Recuperado el 13 de abril de 2021, de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Comunicacion%20familiar%20.El%20Salvador.pdf>
- Moreno Albor, J. A. (2013). Ciclo Vital Familiar Y Estilo De Vida, En Pacientes Con Diabetes Mellitus Tipo 2, De La Unidad De Medicina Familiar Número 64, Del Instituto Mexicano Del Seguro Social, En El Periodo Del 2011 Al 2012. Toluca. Recuperado el 14 de abril de 2021, de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/13988/396333.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Moix Martínez, M. (2004). El Trabajo Social y los Servicios Sociales. Su concepto. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 131-141. Recuperado el 15 de febrero de 2021, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/8457-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8538-1-10-20110531.PDF>
- Montalvo Reyna, J., Espinosa Salcido, M. R., & Pérez Arredondo, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. Alternativas en Psicología (28), 76. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>
- Montiel Carbajal, M. M. (2018). Exploraciones de la dinámica familiar. Hermosillo, Sonora: Qartuppi. Recuperado de <http://www.qartuppi.com/2018/DINAMICA.pdf>
- Muñoz, G. (marzo de 2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. Scielo, vol. 14 (no. 40), párr. 1. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000100020
- Navarro, M. F. (2020, julio 7). 109 niños han fallecido por COVID-19 en México Forbes México, par. 1. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de <https://www.forbes.com.mx/noticias-ninos-fallecido-covid-19-mexico/>
- Núñez, I. (2007). Las Variables: Estructura Y Función en. Investigación Educativa, vol. 11 (N.º 20), 169. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n20/a12v11n20.pdf
- Obando, J. A., & Calero Mieles, J. L. (marzo de 2017). EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: APROXIMACIÓN NECESARIA A UN PROBLEMA. Conrado, 13(58), 215. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- OMS. (2019). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Información básica sobre la COVID-19. Recuperado el 20 de abril del 2021 de <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Ortega, G. L. (1996). Proceso Metodológico de Trabajo Social en la Atención Individualizada. Revista Trabajo Social No. 12. México DF., 1996. ENTS-UNAM. Recuperado el 15 de febrero del 2022.

World Health Organization. (2013). OMS | ¿Qué es una pandemia? Organización Mundial de la Salud, par. 1. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

Paredes Flores, I. B. (2008). Influencia Del Enfoque Sistémico En El Trabajo Social. México. Recuperado el 18 de febrero de 2021, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000309.pdf>

Piedra Guillén, Nancy (2007). Transformaciones en las familias: análisis conceptual y hechos de la realidad. Revista de Ciencias Sociales, Colombia, (Cr), II (116), 35-56. Recuperado el 22 de octubre de 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153/15311603>

Peláez Sánchez, Otto, & Más Bermejo, Pedro. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. Revista Cubana de Salud Pública, 46(2), e 2358. Pub 01 de junio de 2020. Recuperado en 21 de abril de 2021, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46n2/1561-3127-rcsp-46-02-e2358.pdf>

Pillcorema Ludizaca, B. E. (2013). "Tipos De Familia Estructural Y La Relación Con Sus Límites". Ecuador. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>

- Pública, S. d. (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento. México. Recuperado de <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/libromorado.pdf>
- Puello Scarpati, M., Silva Pertuz, M., & Silva Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *Divers.: Perspect. Psicol.*, 10(2), 225-246. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Pulido, S. (2020). ¿Cuál es la diferencia entre brote, epidemia y pandemia? *Gaceta Médica*. Recuperado el 20 de abril del 2021 de <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>
- Reyes Garduño, D. H. (2014). Trabajo Social Y Derechos Humanos: Análisis Del Ejercicio Profesional. México. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de <https://www.margen.org/tesis/garduno.pdf>
- Roca, M. Y. (2013). Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Londres: Forgotten books. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de https://escritoresquenadielee.files.wordpress.com/2015/05/diccionario_etimologico_de_la_lengua_castellana_1400021846.pdf
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N. y Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura Educación y Sociedad* 6(2), 117-138. Recuperado de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/1049-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3812-1-10-20160912%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/1049-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3812-1-10-20160912%20(1).pdf)
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). Métodos de investigación Social. Ecuador: Editorial "Quipus", CIESPAL. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2014). Definición conceptual o constitutiva. México: McGraw-Hill. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de

http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2775/506_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Santacruz, J. F., & Socorro García Silva. (2012). Intervención Individualizada. México: Yecolli Editorial. Recuperado el 15 de febrero del 2021.

Santana, M. E. (s.f.). CONSIDERACIONES ACERCA DEL SUJETO EN EL TRABAJO SOCIAL. Revista Desde el fondo (N° 18), 71. Recuperado de http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/desde_el_fondo/pdf/Nro_18/7%20Santana%2018.pdf

Santos García, D. V. (2012). Fundamentos de la comunicación (Primera ed.). México: Red Tercer Milenio SC. Recuperado el 13 de abril de 2021, de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos_de_comunicacion.pdf

Solano Lueng, L. O. (2015). Rendimiento Académico De Los Estudiantes De Secundaria Obligatoria Y Su Relación Con Las Aptitudes Mentales Y Las Actitudes Ante El Estudio. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, p.25-26. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Losolano/SOLANO_LUENGO_Luis_Octavio.pdf

Suárez, V., Suarez Quezada, M., Oros Ruiz, S., & Ronquillo De Jesús, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. Revista clínica española, 220(8), 463–471. Recuperada el 20 de abril del 2021, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/pdf/main.pdf>

Szklo, M., & Nieto, J. (2003). Epidemiología intermedia: conceptos y aplicaciones. Madrid: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://books.google.com.mx/books?id=TOzWhilCipMC&pg=PA33&dq=estudio+transversal&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj5woXG->

[MjsAhVBOs0KHWhZBIQQ6AEwBXoECAUQAq#v=onepage&q=estudio%20transversal&f=false](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29242798008)

Torres, L. E., Reyes, A. G., Ortega, P. y Garduño, A. (2015). Dinámica familiar: formación de identidad e integración sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 48-55. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29242798008>

Torres Velázquez, L. E., Reyes Luna, A. G., Ortega Silva, P., & Garrido Garduño, A. (enero-abril de 2015). Dinámica familiar: Formación de identidad e integración sociocultural. *Enseñanza de Investigaciones Psicológicas*, 20(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf>

Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A., & Reyes Luna, A. G. (julio-diciembre de 2008). *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 10(núm. 2), 23. Recuperado el 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

UNICEF. (2006). *Convención Sobre Los Derechos Del Niño*. España: Nuevo Siglo, p 8. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Valdés Cuervo, A. A. (2007). *Familia y desarrollo, intervenciones en terapia familia*. México: Manual moderno. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf Editorial. Recuperado de https://books.google.com.mx/books/about/Modelos_y_m%C3%A9todos_de_intervenci%C3%B3n_en_T.html?id=WkeUBQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Valdés Cuervo, Á. (2007). *Familia y Desarrollo intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno. Recuperado el 13 de abril de 2021, de <https://psicologiasantacruz.com/wp->

content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf

Valdivieso Ramírez, G. A. (2007). El ciclo vital de la Familia, Monografía previa a la obtención del título de psicología clínica. Cuenca. Recuperado el 13 de abril de 2021, de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1148/1/06264.pdf>

Viscarret, J. (s.f.). modelos de intervención en trabajo social. Recuperado de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/capitulo-8-modelos-de-intervencion-entts.pdf>

Martín- Cala, Martín y Tamayo- Megret, Minervy (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. EduSol, 13 (44), 60-71. Recuperado el 17 de Febrero de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4757/475748683007>

World Health Organization. (2013, 9 julio). OMS | ¿Qué es una pandemia? Organización Mundial de la Salud, par. 1. Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

Zenteno, F. Bautista, M. Carreón, J. (2016). Trabajo social: perfil profesional, teoría, método, técnicas, instrumentos y funciones profesionales, en Apuntes disciplinares de trabajo social en el área de tanatología. México: UAEM-UAPCH.

Zepeda Pamplona, M. R. (s.f.). Análisis sobre la influencia del COVID-19. 64-65. Recuperado el 2022, de <file:///C:/Users/cliente/Downloads/Analisis-sobre-la-influencia-del-COVID-19-en-la-atencion-a-alumnos-con-barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacion-social.pdf>